APUNTES

ESCENICOS CERVANTINOS

Ó SEA

Un estudio histórico, bibliográfico y biográfico de las

COMEDIAS Y ENTREMESES

ESCRITOS POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

con varias de sus opiniones sobre las comedias y los cómicos

y noticias de los comediantes

que debió conocer ó mencionó en sus libros inmortales

POR

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

Correspondiente de la Real Academia de la Historia



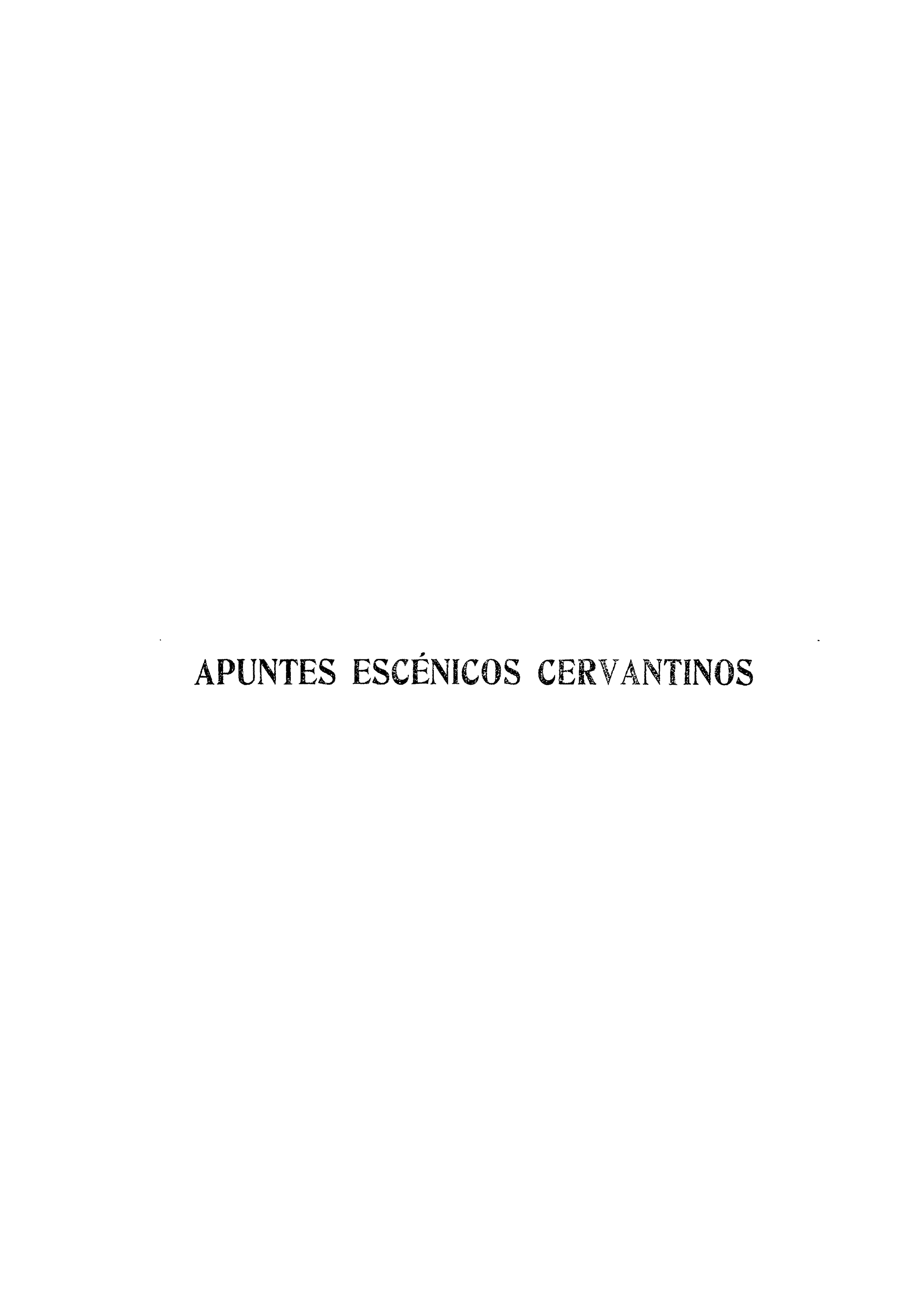
MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE RICO

TRAVESÍA DEL ARENAL, NÚMERO 1

—

1905



APUNTES ESCÉNICOS CERVANTINOS

APUNTES

ESCENICOS CERVANTINOS

Ó SEA

Un estudio histórico, bibliográfico y biográfico de las

COMEDIAS Y ENTREMESES

ESCRITOS POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

con varias de sus opiniones sobre las comedias y los cómicos

y noticias de los comediantes

que debió conocer ó mencionó en sus libros inmortales

POR

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

Correspondiente de la Real Academia de la Historia



MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE RICO

TRAVESÍA DEL ARENAL, NÚMERO 1

—

1905

Imprenta de P. Apalategui.—Pozas, 12.—Teléfono 1.723.

CAPÍTULO PRIMERO

CUATRO PALABRAS

La fama obtenida por el famoso Manco de Lepanto al escribir el inmortal *Don Quixote de la Mancha,* eclipsó en parte el renombre justo que mereciera por sus restantes novelas, sus poesías inspiradas y sus obras dramáticas.

No ha faltado escritor, que al juzgar sus comedias, lo haya hecho con tanta severidad, que no ha vacilado en calificarlas de disparatadas, olvidando, sin duda, la época en que fueron escritas, cuando aun no se ajustaban los poetas á las reglas más esenciales, prescindiendo de toda unidad de lugar, de acción y de tiempo. En aquella época sólo Lope de Vega descollaba en nuestra escena, ostentando un cetro que no trataban de disputarle sus contemporáneos. Era el rey de nuestro proscenio, adulado por los autores de compañía y respetado por los representantes, acudiendo aquéllos solícitos á demandarle algunas de sus producciones, que enriquecieran el caudal de sus compañías y farándulas. Enemistado Cervantes con el insigne autor de *El castigo sin venganza,* y siendo públicas sus desavenencias, acaso esta circunstancia influyera en el relativo desdén que el poeta de Alcalá de Henares encontró cerca de algunos autores para que sus obras no fueran apreciadas todo lo que se merecían.

La vida de Cervantes es casi en su totalidad conocida, y ella nos permite, no repitiendo los datos que son más públicos, poder escribir algunas líneas considerándole sólo como escritor dramático, en sus relaciones con autores y comediantes, expre-

sando sus juicios sobre los farsantes y detallando su Teatro conocido, ya que la mayoría de sus comedias, por razones que expondremos, no han llegado á ser leídas por las generaciones, que han sabido hacer justicia á su mérito, y han desaparecido sin poder estimarlas.

Tampoco nos proponemos en este folleto, pues fuera pecado harto grave sin disculpa ni absolución, dada la humildad de nuestro parecer, escribir un juicio crítico de sus comedias y entremeses. Nada más lejos de nuestro ánimo y más ajeno á nuestra voluntad. El propósito que nos alienta es tan sólo recopilar los datos que hemos encontrado, haciendo una excursión histórica y bibliográfica, en cuanto á las aficiones escénicas del gran Miguel de Cervantes Saavedra. Tratamos de cooperar á la solemnidad que, para honra de la España literaria se prepara, ofreciendo nuestro óbolo y dedicando nuestro tributo en esta conmemoración del tercer Centenario de aquel libro inmortal, que impreso por Juan de la Cuesta en 1605 (1), ha sido editado después en todos los idiomas, objeto de admiracion en todas las naciones (2) y considerado como timbre preclaro de las glorias españolas.

El *Quixote* vive y vivirá siempre, y á su popularidad se une el nombre de Miguel de Cervantes. Cuanto con éste se relaciona es digno de la curiosidad del vulgo y del estudio de los hombres doctos. Espigado está el campo, pero siempre es miritoria tarea atravesarlo, con la esperanza de ayudar á la gran obra de rendir homenaje al genio, cuando no falta el entusiasmo y sobra la buena voluntad.

(1) En 1605 se hicieron cinco ediciones del *Don Quixote*, dos por Francisco de Robles, que imprimió Juan de la Cuesta, en Madrid; una en Valencia por P. Patricio Mey, y dos en Lisboa por Jorge Rodríguez y por Pedro Crasbieck. Hace pocos años se conocían 204 ediciones en castellano, tres en catalán, 142 en francés; 103 en inglés, 44 en alemán, 16 en italiano, nueve en holandés, 8 en ruso, y varias en dinamarqués, portugués, sueco, bohemio, griego, polaco, servio, turco, finlandés, croato y húngaro. La segunda parte de *Don Quixote* no se imprimió hasta 1615, por el citado Juan de la Cuesta.

(2) Casi todas las naciones cultas han demostrado su admiración á Cervantes, y los hombres más eminentes le han dedicado elogios. En la actualidad, Francia, Inglaterra y Alemania se disponen á conmemorar con fiestas literarias el tercer Centenario del *Don Quixote*.

CAPÍTULO II

NOTICIAS DE ALGUNOS COMEDIANTES

La afición de Cervantes al Teatro se evidencia en el texto de sus obras y en la frecuencia con que de comedias y comediantes se ocupa.

En su carácter especial no huía la amistad de los farsantes, pero no la buscaba. Bien lo aclara en el siguiente diálogo (3):

Pancracio.—¿Y por qué no se representan sus comedias?

Cervantes.—Porque ni los autores me buscan ni yo les voy á buscar á ellos.

Pancracio.—No deben de saber que Vm. las tiene.

Cervantes.—Sí saben, pero como tienen sus poetas paniaguados (4), y les va bien con ellos, no buscan pan de trastrigo; pero yo pienso darlas á la estampa, para que se vea despacio lo que pasa apriesa, y se disimula ó no se entiende cuando las representan; y las comedias tienen sus sazones y tiempos como los cantares.»

En el capítulo XI de la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo,* página 38, de la edición de 1615, se dice:

«Quítesele á Vm. eso de la imaginacion—replicó Sancho—y tome mis consejos, que es, que nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida.

Recitante he visto yo estar preso por dos muertes y salir li-

(3) Cervantes en su *Adjunta al Parnaso,* página 139, edición de 1784.

(4) Acaso Cervantes al escribir estas frases aludía muy especialmente á Lope de Vega.

bre y sin costas (5). Sepa Vm. que como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, ayudan y estiman, y más siendo de aquellos de las Compañías Reales y de título (6), que todos, ó los más, en sus trages y compostura parecen unos Príncipes» (7).

Cervantes tuvo intimidad con varios farsantes, y creemos este lugar oportuno para detallar la amistad que tuvo y protección que recibió del comediante Pedro de Morales.

En el *Viaje del Parnaso*, impreso en 1614 (8), dice:

Este que de las Musas es recreo,
la gracia, y el donaire y la cordura,
que de la discreción lleva el trofeo,
es Pedro de Morales, propia hechura
del gusto cortesano, y *es asilo*
adonde se reposa mi ventura.

(5) Efectivamente, los comediantes, especialmente las comediantas, tenían grandes protectores en los siglos XVI y XVII, lo cual no era de extrañar atendiendo que no faltó un rey que abriese puerta especial para introducirse en el camarín de una comedianta, y que los aristócratas más respetados frecuentaban los escenarios. Podríamos citar varios casos de delitos que se quedaron impunes, pero entre ellos es digno de mención el que se supuso cometido por la farsante Bárbara Coronel, que sufrió proceso por muerte de su esposo Francisco Jalón, viéndose en grave aprieto y presa por la Justicia de Guadalajara, pero entonces acudió á su tío, el célebre gracioso y autor Cosme Pérez, conocido por Juan Rana, favorecido de S. M., quien puso en juego sus influencias, obteniendo una sentencia absolutoria para su sobrina y su definitiva libertad. (Pellicer, *Origen del histrionismo en España,* Madrid, 1804.) El mismo Agustín de Rojas halló padrinos que hicieran olvidar los actos punibles que realizó y de los que hizo secreto en su *Viaje entretenido.*

(6) Se concedía el calificativo de Reales, no sólo á las Compañías que trabajaban delante de S. M., sino á las que figuraban en los corrales de Madrid ó de los Reales Sitios. En vista de la gran abundancia de Compañías, se limitó en épocas distintas su número, expidiéndosele título á los autores que el Real Consejo designó. En 14 de Marzo de 1615, año en que se imprimió esta segunda parte del *Quixote,* fueron reducidas á 15 las Compañías, siendo los autores con título: Alonso Riquelme, Teresa Sánchez, Tomás Fernández, Pedro de Valdés, Diego López de Alcaraz, Pedro Cebriano, Pedro Llorente, Juan de Morales, Juan Acacio, Antonio Granados, Alonso de Heredia y Andres Claramonte Corroy. En 1603 se había reducido á ocho las Compañías.

(7) La ostentación de galas y trajes que usaban algunos farsantes, tuvo por consecuencia que se publicasen varias pragmáticas en tiempo de Felipe III, restringiendo tan extraordinario lujo.

(8) *El viaje al Parnaso* se imprimió en Madrid, por la viuda de Alonso Martín, en 1604. En 8.º, ocho hojas preliminares y 80 folios. En 1624 se hizo otra edición en Milán por Juan Bautista Bidelo.

Palabras son estas que evidencian el favor que á Cervantes dispensaba.

Más adelante, en el mismo poema, vuelve á citarlo en el siguiente terceto:

El pecho, el alma, el corazón, la mano,
dí á *Pedro de Morales*, y un abrazo,
y alegre recibí á Justiniano...

Fernández Navarrete en su magistral biografía de Cervantes agrega:

«Morales fué el actor cómico y amigo de Cervantes.»

El apellido Morales era muy común entre los farsantes de los siglos XVI y XVII, y con alguno de ellos consta el parentesco que Pedro tenía.

Entre otros, mencionaremos los siguientes:

Alonso de Morales, llamado el *Divino*.—Andrés de Claramonte, en su *Letanía Moral*, lo calificó de Príncipe de los Representantes. Fué marido de la inspirada Jusepa Vaca, á quien, según Pellicer, armado de un palo de acebo, exhortó á guardar modestia y circunspección en la corte por medio del *Soneto*, del Conde de Villamediana, que es el siguiente:

Morales el autor de Comedias reprochando á Josefa Vaca.

«Oiga, Josefa, mire que ya pisa
esta corte del Rey, cordura tenga;
mire que el vulgo en mormurar se avenga
y el tiempo siempre sin hablar avisa.
(Levantando el garrote.)
Por esta dura y eficaz divisa
que de hablar con los Príncipes se abstenga,
y aunque uno y otro Duque á verla venga,
su marido no más, su honor y misa.
Dijo Morales y rióse un poco,
mas la Josefa le responde airada:
—¡Oh, lleve el diablo tanto *guarda el coco!*
¡Mal haya yo, si fuese más honrada!—
Pero como ella es simple y él es loco,
miró al soslayo, fuese y no hubo nada.»

Alonso de Morales fué un buen cómico, escribiendo algunas comedias. Los poetas le satirizaron, no obstante su mérito. En *la Sátira contra Morales y la farsa del Ramillete,* que se compuso y representó en Granada, se leen los siguientes confusos versos con referencia á Alonso:

«Parece que las coplas son de cera,
y que cuando las dice, que las marca,
y que como se le pegan, da dentera.
Y el otro necio que le ve que tasca,
publícale por hombre sin segundo.
Si preguntáis ¿por qué? luego se rasca, etc.»

Más adelante añade:

«Alabarlo bien puedes de poeta,
que también fué al Parnaso por la Sopa,
como hace la demás gente indiscreta.
Y fué tan chica la vasija ó copa,
que se llenó con una gota el vaso,
y hay quien lo dé por el mayor de Europa.
Y espantóme, por Dios, que en ese caso
fuese tan corta, porque en la que bebe
no querría hallarle ni en el suelo acaso, etc.»

En otra sátira contra el autor Velázquez, se alude también á Morales.

«Y no á Morales cercenalle el manto,
porque ya representa como ciego,
sabiendo que no va en hacello tanto.
Quéjanse de sus baxos y allos luego,
y quando habla del corriente ó furia
con que le ofrecen al Demonio ó fuego» (9).

Cristóbal de Morales.—Comediante que en 1619 pertenecía á la compañía del autor Tomás Fernández de Cabredo, que Pérez Pastor cita en escritura fecha 27 de Marzo del citado año, en que este Cristóbal de Morales, de la compañía de Fer-

(9) Parte de esta Sátira, que es tan cruel como de escaso mérito, se inserta en el *Origen del histrionismo en España,* página 141.

nández Cabredo y de su mujer Juliana Antonia, ofreció pagar á Eugenio de Madrid Espinosa 22 ducados, precio de varias prendas de vestir que aquellos le habían comprado. (Escribanía de Antonio de Lacalle.)

Eufrasia de Morales. — Se le consideró granadina. A fines del siglo XVII era autora de compañía (10).

Gaspar de Morales.—Figuró como tercer galán, en 1678, en la compañía de Pablo Martín de Morales, con el cual trabajó en Sevilla y Carmona (11).

Gregorio de Morales.—En 14 de Marzo de 1637 se concertó con el autor de comedias Francisco Solano, para trabajar en su compañía hasta Carnestolendas de 1638, ganando aquella cantidad de parte que le tocare, por cuanto la dicha compañía era de partes. Se le adelantaron, como préstamo, 20 ducados, firmando la obligación ante el Escribano Juan Martínez Portillo (12). Era su mujer la comedianta María Angela, y tenía un hermano, también comediante, llamado Isidro Gil. En 14 de Agosto del mismo año, otorgó Morales un poder, ante el mismo Escribano Juan Martínez Portillo, á favor de Blas Villegas y Francisco Solano, para cobrar 360 reales que había prestado al Isidro Gil.

Ignacia Petronila Morales.—Actuó en Sevilla, en 1678, en el corral de la Montería, en la compañía de Martín. En esa época era soltera. Después hay indicaciones que recorrió otros escenarios de Andalucía.

Jerónimo de Morales.—Figuró como segundo galán en varias compañías del primer tercio del siglo XVII. En 1635 estuvo en Sevilla. Se desconocen datos sobre su mérito.

Juan de Morales Medrano.—Hemos dudado, no con falta de razones, si el Alonso Morales, de quien antes nos ocupamos, es

(10) Se menciona en unos apuntes sobre la *Escena Granadina,* que se publicaron hace escaso tiempo en un diario de Granada.

(11) Sánche Arjona, *Anales del Teatro en Sevilla,* página 491.

(12) Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo Español en los siglos XVI y XVII.* Este libro nos ha servido de bastante utilidad para varias de las noticias que apuntamos.

el mismo famoso comediante Juan de Morales Medrano, y si tanto Pellicer, como otros escritores, se hallan en un error confundiendo sus nombres.

Es lo cierto, lo que verdaderamente está probado, que Jusepa Vaca casó con Juan de Morales Medrano, según la partida que Pérez Pastor cita (13). En ella no se dice si era soltera ó viuda.

Acaso fuese entonces, ó sea en 1602, viuda del Alonso Morales, el *Divino,* pariente tal vez de este Juan de Morales. Sólo en ese caso hay que aceptar, como referentes al Alonso, parte de los datos que hemos apuntado.

Por nuestra parte limitamos nuestro trabajo, sin perjuicio de ser más extensos en un estudio especial, á dedicar á cada uno las noticias que se le asignan por antiguos escritores.

La primera noticia que tenemos de este Juan Morales, es la fianza que en 13 de Enero de 1595 otorgó en Madrid, ante Alonso de Alvarado, á favor de Miguel Díez de Olivares. En 21 de Mayo de 1603, tenía ya compañía, en la que figuraban Jerónimo López é Isabel Rodríguez. En 1603 estuvo en Toledo, para cuyo viaje tomó 1.700 reales de Diego de Umanes, por escritura ante Francisco Suárez, en 24 de Noviembre. En 17 de Marzo de 1606 otorgaba un poder en Madrid á favor de Antonio García, para cobrar sus deudas, dando fe el Escribano Suárez. En 21 de Mayo de 1606 se obligaba á ir á representar en Segovia, el día de Santiago, en la Casa de Misericordia, donde le habilitaria local el administrador, Ilmo. Sr. Jusephe de Montesinos. En 1608 se encargó de representar los autos en Madrid, anticipándole 400 ducados Simón Arias de Valdivieso, que fué apoderado en 21 de Marzo de dicho año, para percibir parte de ellos de la villa y corte.

(13) Partida de casamiento de Jusepa Vaca con Juan de Morales Medrano.

«En veinte y siete de Diciembre de seiscientos y dos, desposé *in facie ecclesia* con mandamiento del Sor. Vicario, que pasó ante Castilla, Notario, á Juan de Morales con Jusepa Vaca de Mendi. Testigos: Francisco López, Gaspar Lorenzo, *Pedro de Moresal* Lucas Justiniano, Alonso de Sandoval, Fecho ut supra. Pedro López Casalon.»

(Archivo de San Sebastián. Libro 2.° de Matrimonios, folio 23.)

En el mismo año representó también los autos en Toledo, dentro de la Octava del Corpus, cobrando 2.000 reales, que acabó de percibir en 18 de Junio de 1608 (14).

En 28 de Enero de 1609 se obligó, ante Juan Ortíz de Zárate, Escribano de Madrid, á pagar á Juan de Quixano, vecino de Logroño, 360 reales, resto de una obligación mayor. En 5 de Marzo de 1610 le otorgó carta de pago Andrés Fernández de Nanclares, vecino de Burgos, en nombre de D. Miguel de Retes, Rector del Colegio de los Niños de la Doctrina, de dicha ciudad, de 600 reales, resto de la obligación que el dicho y su mujer Jusepha Vaca hicieron en Burgos, ante Francisco Fernández de Valdivieso, por 1.600 y tantos reales. En 6 de Abril de 1612 se obligó á hacer dos autos en Madrid, en la fiesta del Corpus, con el personal de su compañía, por 600 ducados; en cuyo año (12 Abril) dieron poder á D. Pedro Rosete para cobrar del Ayuntamiento 300 ducados, y se obligaron (16 Abril) á pagar al Hospital de la Pasión 1.000 reales que se le habían prestado de sus arcas, los cuales abonarían el día del Corpus. Como al hacer los autos incurriera Morales en algunas negligencias, que en la muestra se le advirtieran, fué multado en 4 ducados que se entregaron á los presos probres.

En cambio se le dieron 800 reales, porque hizo más representaciones de las concertadas (15). En 13 de Marzo de 1614 se concertó con Pedro López Barseda y Alonso López de la Fuente, para ir á la villa de Torrijos y hacer las fiestas (lunes, martes ó miércoles de la Octava del Corpus). En 15 de Marzo de 1619, hipotecaba las casas que poseía en la calle del Príncipe, á favor del comerciante D. Pedro Rosete, á quien tomó 1.158 reales en rasos, damascos, oro y plata hilados. En 5 de Marzo de 1621, por escritura ante Cristóbal de Peñalosa, contrató para su compañía á Pedro Maldonado y á su mujer Jerónima de Ro-

(14) Archivo de la Catedral de Toledo, caja número 203, Pérez Pastor.

(15) La joya que se ofrecía cada año á la compañía que mejor representase los autos, se repartió este año de 1612 entre Tomás Fernández y Cabredo y Juan Morales, *por haberlos hecho muy bien uno y otro autor.*

dríguez (16) durante un año, á contar desde Pascua de Resurrección hasta Carnaval. En 27 de Febrero de 1623 se concertó á pagar á Juan de Covarrubia, escribano, 3.300 reales que éste le prestó. En 29 de Agosto del mismo año, Gabriel González, Gabriel de la Torre y Luis de Monzón, arrendatarios de la casa de comedias de Madrid, ante Juan Bautista de la Bárcena, le dieron carta de pago y finiquito de cuentas. En 18 de Marzo de 1624 fué fiador de Antonio G. de Prado (17), al objeto de que éste hiciese los Autos Sacramentales en Madrid. En el mismo día concertó también con la dicha villa de Madrid hacer los autos (18). En 23 de Febrero de 1625 renovó su compañía, contratando á Antonio de Villegas y otros. En 21 de Julio de 1626 pactó grandes reformas en su casa de la calle del Príncipe, con arreglo á la traza que hizo el maestro Alonso García y perfil del maestro mayor Juan Gómez de Mora, haciéndose escritura ante Francisco de Cartagena. En 31 de Octubre de 1626 firmaron Morales y su esposa obligación de censo al redimir, en favor de Diego de Perea, platero de oro (2.200 reales anuales, por los 44.000 que les entregó el Perea para labrar la casa de la calle del Príncipe). Hipotecaron estas casas y otras que tenían en la calle del Niño, donación que por deudas les hizo doña Magdalena Iñigo.

Fué fiador un *Alonso de Morales,* vecino de Salmerón, que hipotecó á su vez otras fincas que poseía en dicha villa. En 8 de Mayo de 1628 compró á doña Leonor de Osorio y Anaya una casa en la calle del Prado, esquina á la del León, en precio de

(16) Jerónima de Rodríguez se distinguía en el canto.

(17) Antonio García de Prado fué un aplaudido representante. Debió nacer en 1595. Era también notable por su obesidad. Casó dos veces, la primera con la hija de un hidalgo de Toledo, médico, llamada Isabel Ana, de extremada belleza, que murió en Sevilla de resultas de un veneno que le dieron, y la segunda con Mariana Morales Vaca, hija de Juan de Morales. Vivió en Madrid en la calle de Cantarranas, y murió en la de las Huertas. Estuvo preso en Sevilla por deudas. Murió en Madrid en 14 de Diciembre de 1651, y fué padre del célebre Sebastián de Prado.

(18) En esta época formaban su compañía su esposa Jusepa Vaca, su hija Mariana, María Román, Isabel Ana, Damián Arias Peñafiel, Ginés de Bracamonte Gallereta, Pedro de Salazar, Jusepe del Peral, Tomás de Rojas, Francisco de Robles, Francisco Treviño, Tomás Enríquez, Onofre Pascual, Bartolomé Arce y Francisco Verdugo.

2.800 ducados, quedando á deber 1.400 que pagaría en plazo de dos años. En 26 de Abril de 1629, ante el escribano ya citado, Francisco de Cartagena, otorgó escritura de censo en favor de las Capellanías que fundó D. Mateo de Aysa, hipotecando para el pago de los 20.143 maravedises de renta anual unas casas en la calle del Lobo; otra en la del Niño; un oficio del Numero y Ayuntamiento de la villa de Castilforte, que heredó de su *hermano Alonso,* y tres heredades en la villa de Salmerón.

En 19 de Febrero de 1633, aumentó su compañía con Francisco de Pinelo y su mujer Inés de Hita (19). En 1634 les vendieron las casas de la calle del Prado, en un pleito por débito de los 1.400 ducados que quedó debiendo al comprar estas casas. Dicha ejecución se empezó en Abril de 1630, hallándose Juan de Morales con su compañía en Segovia. Se le amenazó con prenderle, y entonces exhibió un mandamiento de amparo de hijodalgo de la Real Chancillería de Valladolid, firmado por el alcalde D. Francisco de Valcárcel, refrendado por Juan de Piña, fecha 8 de Septiembre de 1627, por el cual se le declaró *hijodalgo,* mandando no pudiera ser preso por ninguna deuda que no descendiera de delito, ni ejecutados ni embargados sus vestidos, ni los de su mujer, armas ni caballos, ni lo demás que se reserva á tales hijodalgos.

Juan de Morales Medrano estuvo en Sevilla en varias ocasiones. En 1604 hizo los Autos del Corpus, volviendo al corral de doña Elvira en 1610. Cinco años más tarde volvió á representar los Autos.

Juan de Morales.—Comediante distinto del anterior, y que

(19) Pinelo era un cómico mediano; pero su mujer Inés de Hita, no sólo hacía primeras damas, sino que bailaba y ayudaba en los entremeses. Fueron ambos contratados con 14 reales de ración, 20 por cada comedia que hiciesen, 400 en las fiestas del Corpus, lo acostumbrado en las Octavas, tres caballerías iguales para los viajes, otra para un criado, 600 reales de préstamo y la mitad del coste del viaje que acababan de hacer desde Valladolid á la corte. La falta en el cumplimiento del contrato se castigaba con 200 ducados de multa, de los cua'es correspondía la mitad á la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena.

representaba en 1656 en la compañía de Antonio de Castro, y en 1657 en la de José Garcerán (20).

Juan de Morales.—Figuró en la compañía de Nicolás de los Ríos (21), donde se hallaba en 1590, año en que fué fiador de una compra de ropa que hizo Juan de Rivas á Francisco Hidalgo en Madrid. Este Morales debió ser esposo de Juana de Villalba. Murió violentamente hacia el año 1595. Por este homicidio fué preso el vecino de Medina de Ríoseco, Jerónimo de Aguilar (22).

María Morales.—En 1611 era mujer del representante y autor Pedro Llorente (23). Perteneció á la compañía de Tomás Fernández Cabredo.

En 1614 trabajó en Segovia.

María de Morales.—Hija de Francisco de Artiaga, comediante. La María cantaba y bailaba. Ingresó con su padre en la farándula de Juan Bautista Spínola, el 16 de Febrero de 1633.

Mariana Morales.—Fué la hija de Juan Morales Medrano y Jusepa Vaca. Se distinguía en *La serrana de la Vera.*

Maximiliano Eustaquio Morales.—Hacía segundas partes, y con esta obligación le contrató Juan de Garabito, cobrador de la compañía de Juan Bautista Spínola, en 15 de Febrero de 1633. Cuatro años después actuó con la compañía de Bartolomé Romero.

Sebastián de Morales.—En 23 de Marzo de 1604 lo contrató Juan de Porras, hijo del autor de comedias Gaspar de Porras, para trabajar en la compañía de su padre por tiempo de un año. En 5 de Abril de 1607 figuraba en el personal que dirigía Diego López de Alcaraz, firmando una obligación mancomu-

(20) José Garcerán era mallorquín; marido de la Gabriela de Figueroa, hija de Roque de Figueroa. Murió en 1678. Fué muy aplaudido en Valencia.

(21) Nicolás de los Ríos fué uno de los más célebres actores del siglo XVI y principios del XVII. Nació en Toledo. Lope de Vega le calificó como *mar de donaire y natural gracia.*

(22) En 10 de Abril de 1595, Juana de Villalba perdonó á Jerónimo de Aguilar, por considerar que no tuvo parte en el delito. Este perdón se otorgó ante el escribano de Madrid, Blas García.

(23) Vivía María de Morales en 30 de Enero de 1621, día en que falleció su esposo Pedro Llorente, en una casa de la calle del Infante, de Madrid.

nada para abonar 2.200 reales al mercader Gonzalo Sánchez.

Segundo Morales.—Estaba casado con Leocadia de Torres. En 1619 estuvo con su mujer en Sevilla, figurando en la compañía de Diego Vallejo. Se hizo más tarde autor de comedias. En 28 de Agosto de 1637, ante el escribano Martínez Portillo, se concertó con Antonio Antúnez para formar una compañía, poniendo Morales la industria y Antúnez el dinero.

Este convenio se amplió en 30 de Diciembre siguiente. En 18 de Enero de 1638 contrató á la primera dama Mariana de los Reyes (24). En este mismo año contrató hacer las fiestas del Corpus en Morata (25). En 30 de Octubre y 17 de Noviembre aumentó su compañía con María de San Pedro, Marco Antonio de Angulo y su hija Mencía de Vibas. Tanto ésta como la San Pedro, recitaban, cantaban y bailaban.

Mucho más de lo que fué nuestro propósito, nos hemos extendido hablando de las comediantas y comediantes, correspondientes á los siglos en que Cervantes vivió, que llevaban como primer apellido el de Morales, pudiendo ser deudos más ó menos cercanos del Pedro Morales, protector del Manco de Lepanto.

Pidiendo perdón á nuestros lectores por este largo paréntesis, más curioso que apropiado, seguiremos ocupándonos de *Pedro de Morales.*

Consta que representaba ya papeles importantes en 1596, y que era *hermano menor de Alonso Morales, llamado el Divino* (26), quien en 1615 había ya fallecido, según expone Suárez de Figueroa, en su libro, hoy bastante raro, *Plaza Universal de Ciencias y Artes.*

El Fénix de los Ingenios, el fecundo Lope de Vega, en 1604, en la primera edición de su *Peregrino*, dice:

«Pedro de Morales, cierto, adornado y afectuoso representante.»

(24) Era mujer de Jerónimo Carbonero. Tuvo gran renombre, no sólo en el recitado, sino en el baile y en el canto.

(25) Segundo de Morales no pudo cumplir su compromiso y le sustituyó Andrés de la Vega, con lo cual no debieron perder mucho los moratenses.

(26) Este dato se debe á una indicación de Ticknor.

Ante el escribano Francisco de Monzón, se firmó en 7 de Abril de 1599 una escritura por Luis de Vergara, vecino de Sevilla, obligándose á representar un auto en Madrid, por 325 ducados, en el Corpus de dicho año.

Esta obligación la firmaron dos representantes, uno de ellos Diego López de Alcaraz. El otro, *Pedro de Morales.*

Debía ser pariente de Juan de Morales Medrano, y nos lo hace sospechar el ver que firmó como testigo la partida de matrimonio de aquél con la Jusepa Vaca, documento á que antes nos hemos referido, y tiene fecha de 1602.

Pedro de Morales además de comediante, era poeta y escribía comedias, que elogiaron sus contemporáneos.

Agustín de Rojas Villandrando, en 1603, decía:

De los farsantes que han hecho
farsas, loas, bailes, letras,
son *Alonso de Morales,*
Grajales, Zorita, Mesa,
Sánchez, Ríos, Avendaño,
Juan de Vergara, Villegas,
Pedro de Morales, Castro
y el del *hijo de la Tierra,*
Caravajal, Claramonte
y otros, que no se me acuerdan,
que componen y han compuesto
comedias muchas y buenas.

En la misma *Loa*, elogiando las comedias, se añade:

Hizo entonces Artieda
sus *Encantos de Merlin,*
y Lupercio (27) sus tragedias;
Virués hizo su *Semíramis,*
valerosa en paz y en guerra;
Morales su *Conde Loco.....*
y otras muchas sin aquestas.

(27) Lupercio Leonardo de Argensola.

Barrera no se atrevió á afirmar cuál de los Morales sería el autor de esta obra.

Pellicer, en la página 117 de la primera parte de su *Tratado Histórico sobre el Origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España,* que ya hemos citado, señala tres comedias del representante Morales, pero también omite el nombre. Son éstas: *El Legítimo Bastardo, El Renegado del Cielo* y *La Toma de Sevilla por el Santo Rey Fernando.* Barrera considera que el autor de ellas fué un Cristóbal de Morales, de quien se carece de datos biográficos, pero que es distinto del Cristóbal de Morales, natural de Montilla, maestro de escuela, autor de un *Tratado de pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuelas de leer, escribir y contar* (Sevilla 1623) (28), á quien menciona Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova.* En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito del que ya se ocupó D. José Fernández Guerra, en 4.º, con 59 hojas, titulado: *Mártir con honra é historia de la Conquista de Sevilla por el Santo Rey D. Fernando. Comedia (1.ª parte),* que se añade ser de D. Cristóbal de Morales, pero en una nota de Durán no señala á dicho Morales como autor de esta comedia.

Pedro de Morales debía vivir en 1636, pues en la *Fama Póstuma* que el ilustre poeta D. Juan Pérez de Montalbán escribió á la memoria y honra del inmortal Lope de Vega, existe un soneto de Pedro de Morales, que Fernández de Navarrete atribuye al *amigo de Cervantes.*

En 1604 representaba en Toledo un Morales, pero suponemos era Juan y no Pedro. Esta noticia la hallamos en una carta de Lope, fechada en 14 de Agosto, que existe en el archivo del Conde de Altamira, parte de cuyo contenido es el siguiente, que reproducimos por su alusión á Cervantes.

(28) Hubo otro Cristóbal de Morales, maestro de Capilla de la Catedral de Málaga, nacido en Sevilla, que en 1540 fué cantor de la Capilla Pontificia, y en 1545 de la Iglesia Mayor de Toledo. Fué protegido del Duque de Arcos y escribió muchas y buenas obras musicales. Con posterioridad, y en 1636, se imprimió en Ecija un poema titulado *Contexto Triumphal, que al desagravio de Christo Nuestro Señor, celebró la Iglesia Parroquial de la Magdalena de Sevilla, etc.,* por el Licenciado Cristóbal de Morales Guerrero.

«Yo tengo salud y toda aquella casa. Toledo está caro, pero famoso y camina con propios y extraños, al paso que suele. *Representa Morales,* silba la gente, unos caballeros están presos porque eran la causa de esto. Aplacó..... porque hizo la *Rueda de la Fortuna* (29). De poetas no digo: buen siglo es éste; muchos están en cierne para el año que viene, que ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe á Don Quijote, etc.» (30).

Si no temiéramos hacer muy largo este capítulo, citaríamos á otros varios farsantes á quienes debió conocer y tratar Cervantes, unos por coincidir su estancia en varias poblaciones, especialmente de Andalucía y sobre todo en Sevilla, con el tiempo que allí estuvo el autor de *Don Quixote*; y otros, porque fueron Esclavos del Santísimo Sacramento á la vez que lo era Cervantes. Cuatro autores de comedias, que fueron Diego López de Alcaraz, Melchor de Villalba, Hernán Sánchez de Vargas y Alonso Riquelme, iniciaron, en unión del inmortal novelista, la función que desde el año 1609 celebró la mencionada Cofradía el día de San José, de cuyo santo era Cervantes especial devoto, como detallaremos en trabajo aparte.

A Lope de Rueda le conoció cuando era niño; pero jamás se borró en su alma el recuerdo de aquel insigne padre del Teatro Español. No perdió ocasión de elogiarlo y siempre se mostró entusiasta admirador suyo (31).

(29) *La Rueda de la Fortuna* era una comedia de D. Antonio de Mira de Amescua.

(30) Mal profeta resultó el *Fénix de los Ingenios*. Acaso sospechaba por instinto que aquel ingenio y aquel libro habían de alzarse sobre la fama de quien escribió 1.500 comedias y 400 autos, con justo aplauso.

(31) En su *Viaje al Parnaso* celebró Cervantes á muchos de los poetas que escribían comedias en aquel tiempo; entre otros, á Mira de Amescua, Alonso de Salas Barbadillo, Luis Vélez de Guevara, Miguel Sánchez, Francisco de la Cueva, Conde de Villamediana, Quevedo, Guillén de Castro, Cristóbal de Virdés, Cristóbal de Mesa, Maestro Valdivieso, Juan de Vergara, Diego Jiménez de Enciso, Pedro Rejaule, Cepeda, Gaspar de Avila, Mejía Timoneda y otros.

CAPÍTULO III

LAS CORTES DE LA MUERTE Y SUS AUTORES

En el ya mencionado Capítulo XI de la Segunda parte del *Don Quixote de la Mancha,* página 38 de la 1.ª edición, se dice:

«Responder quería Don Quixote á Sancho Panza, pero estorvóselo una carreta que salió al través del camino, cargada de los más diversos y estraños personajes y figuras, que pudieron imaginarse. El que guiaba las mulas y servía de carretero era un feo demonio. Venía la carreta descubierta al cielo abierto sin toldo ni zarzo. La primera figura que se ofreció á los ojos de D. Quixote fué la de la misma muerte, con rostro humano; junto á ella venía un ángel con unas grandes y pintadas alas. Al un lado estaba un Emperador con una corona, al parecer de oro, en la cabeza.

A los pies de la muerte estaba el Dios que llaman Cupido, sin venda en los ojos, pero con un arco, carcax y saetas. Venía tambien un caballero cargado de punta en blanco, escepto que no traía morrion ni celada, sino un sombrero lleno de plumas de diversos colores; con estas venían otras personas de diferentes trages y rostros. Todo lo cual visto de improviso, en alguna manera alborotó á Don Quixote y puso miedo en el corazon de Sancho, mas luego se alegró Don Quixote, creyendo que se le ofrecia alguna nueva y peligrosa aventura, y con este pensamiento y con animo dispuesto de acometer algun peligro, se puso delante de la carreta y con voz alta y amenazadora dijo:

—Carretero, cochero ó diablo, ó lo que eres, no tardes en decirme quien eres, á do vás y quien es la gente que llevas en tu carricoche, que mas parece la barca de Caron, que carreta de las que se usan. A lo cual mansamente, deteniendo el diablo la carreta respondió: —Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el malo, hemos hecho en un lugar que está detrás de aquella loma, esta mañana, que es la octava del Corpus, el auto de *Las Cortes de la Muerte* y hemosle de hacer esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece y por estar tan cerca y escusar el trabajo de desnudarnos y volvernos á vestir, nos vamos vestidos con los mesmos vestidos que representamos. Aquel mancebo vá de muerte, el otro de angel. Aquella mujer, que es la del autor, vá de Reina, el otro de soldado, aquel de Emperador y yo de demonio y soy una de las principales figuras del auto, porque hago en esta Compañía los primeros papeles. Si otra cosa Vm. desea saber de nosotros, preguntemelo que yo le sabré responder con toda puntualidad que como soy demonio, todo se me alcanza.....»

Hasta aquí lo copiado, y ahora veamos cuál era el auto representado en el lugar y quién su autor, ó sus autores.

El ejemplar conocido de *Los Cortes de la Muerte*, tiene este colofón: «Aquí se acaban las Cortes d'la muerte que compuso Michael de Caravajal y Lugo Hurtado de Toledo. Fueron impresos en la Imperial Cibdad de Toledo. En casa de Juan Ferrer. Acabaronse A XV. de Octubre de M.D.L.vij......» Dedicó esta obra Hurtado, junta con otras suyas, al Rey D. Felipe II, expresándose en la dedicatoria de esta manera:

«Despues de haber dedicado..... *Las Cortes de casto amor* á vuestra Alteza, hallé por mi cuenta que el vulgo..... me habia de juzgar por hombre vano.... y para cortar este daño..... determiné..... ponelles juntamente otras Cortes que hizo la Muerte con todos los estados, con notable llamamiento, en este presente año. Las cuales fueron comensadas por Michael de Caravajal, natural de Placencia y agrandando el estilo, yo las proseguí y acabé.»

La portada del auto, dice así:

«Las Cortes de la Muerte, á las cuales vienen todos los estados, y por via de representacion, dán aviso á los vivientes y doctrina á los oyentes; llevan gracioso y delicado estilo: dirigidas por Luis Hurtado de Toledo, al señor D. Phelipe, Rey de España y Inglaterra, etc; su señor y Rey, 1557.»

Contiene 68 hojas, casi todas impresas en tortis. La última no foliada, contiene la fe de erratas y el colofón. A este preceden unos versos latinos del Doctor D. Diego de Sandoval, en elogio de Hurtado, y la siguiente redondilla.

Porque mi sentido cuadre
con la fé y toda razón,
escribo con corrección
de la Iglesia nuestra madre.

Cotarelo, ocupándose de este auto en su folleto *Lope de Rueda y el Teatro Español de su tiempo,* dice: «Está escrito el auto en coplas de ocho vêrsos octosílabos y dividida en 23 cenas, ó escenas seguidas. Esta obra es tan excelente como la *Josefina*, por la soltura del diálogo, la pintura satírica de costumbres y la belleza particular de algunas escenas. Además de diversos estados ó condiciones humanas, como la de pastor, caballero, pobre, monja, casado, viuda, juez, médico, etc., aparecen también algunos individuos como Milón, Brocano, ladrones, Pié de hierro, Durandarte, Beatriz, mujer mundana, Heraclito y Demócrito, un cacique indio, que se queja de las crueldades que se cometen con sus hermanos desde que se han hecho cristianos, mientras que cuando no lo eran vivian en paz.»

¿Quién era el autor de las Cortes de la Muerte, Michael de Carvajal?

Por el impreso sólo sabemos que era nacido en Plasencia.

Barrera nos da más curiosas noticias.

Ya Fabio Franchi, en su trabajo *Raggüaglio di Parnaso,* que precede á la colección que publicó de las poesías escritas en Italia á la muerte de Lope de Vega, nombra á un Miguel de Placencia, entre los célebres dramáticos españoles de la primera época de nuestra escena.

Agustín de Rojas, en su *Viaje entretenido,* dice:

De los farsantes que han hecho
Farsas, Loas, Bayles, Letras,
son.........................
el del *Hijo de la Tierra*
Caravajal...................

El Doctor Gregorio Hernández de Velasco, en el Parengón que añadió á su traducción castellana del poema de Sanazaro, *De partu Virginis*, dice:

Don Diego de Mendoza, cuya lira
basta á ablandar la inexorable gente;
Caravajal, en cuyo pecho inspira
el Dios Cilenio cuanto entiende y siente.

En los primeros años del siglo XVII, existía en Madrid un Doctor Carvajal, muy metido con poetas y farsantes. Fué testigo del casamiento del comediante Luis de Quiñones con la célebre comedianta Isabel de Velazco, y Albacea del autor Pedro Llorente, en unión de su mujer María de Morales.

En la Biblioteca Imperial de Viena (32) se conserva un ejemplar impreso de la tragedia *Josephina,* cuya portada es la siguiente:

«*Tragedia llamada Josephina* nuevamente sacada de la profundidad de la Sagrada Escriptura y trobada por Michael de Carvajal, de la Ciudad de Plasencia. Dirigida al muy yllustre señor D. Alvar Perez de Osorio, Conde de Trastamara, etc.»

Su colofón es el siguiente:

«Fué impresa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Juan de Ayala. Acabóse á dos dias del més de Julio, año..... 1546.»

Está en 4.°, letra gótica, y tiene 32 hojas (33).

Se halla escrita en coplas de ocho versos de arte mayor, con

(32) *Catálogo Bibliográfico del Teatro Antiguo Español,* página 72.

(33) Encima del título aparece un grabado en madera con los personajes de la pieza y sus nombres: Jacob et filii ejus generatio, Abrahe, Putifar, Joseph, Zenobia y Faraon, mas las imágenes de la *Domus Jacob,* (Barrera.)

canciones y villancicos al fin de los cuatro actos en que se divide, y prólogos al principio de ellos.

Fernando Wolf publicó el prólogo del primer acto (34) y calificó la obra de *divina, completa, regular* y *digna por muchos conceptos de la reimpresión.*

Había sido la *Josephina* incluída en el *Indice expurgatorio del Santo Oficio de la Inquisición,* en 1559, pero aludiéndose á una impresión de 1543.

El literato que concluyó *Las Cortes de la Muerte,* ya hemos dicho que fué Luis Hurtado de Toledo. Había nacido en esta ciudad en 1530, de padres pobres. A los diez y siete años publicó su *Tragedia Policiana*, imitación de *La Celestina*, en la cual trató los amores infortunados de *Policiano y Philomena, ejecutados por industria de la diabólica vieja Claudina, madre de Parmeno y maestra de Celestina* (35). Se divide en 29 actos.

Un año más tarde publicó su *Palmerín de Inglaterra*, historia caballeresca, que se apropió al traducirla el portugués Francisco de Moraes (Evora, 1567). Cervantes elogió el *Palmerín* que consideró *digno de guardarse en otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Dario, que la disputó para guardar en ella las obras del poeta Homero* (36).

Hurtado publicó en Toledo, en 1552, la comedia de *Preteo y Tribaldo,* que empezó el Comendador Peralvares de Ayllón, su gran amigo, á quien la muerte impidió acabarla, continuándola Hurtado. Dicha comedia inspiró á éste la *Egloga Silviana del Galardón de amor.*

---

(34) Viena, 1852. Se reimprimió por Sans del Río en el tomo XXII de la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España.* Madrid, 1853.

(35) Se acabó en 20 de Noviembre de 1547 y se imprimió en Toledo á costa de Diego López, librero. En 4.º, 80 hojas, letra gótica. Existe un ejemplar en la Real Bibliotcca de Munich. En Viena hay otra edición de 1540. Se supuso fuese esta obra del Bachiller Sebastián Fernández, pero destruye el error un epílogo que tiene la última citada edición y comienza:

«*Luis Hurtado al lector.*»

(36) El libro del muy esforzado caballero *Palmerín de Inglaterra, hijo del Rey don Duardos, y de sus grandes proezas,* etc.; se imprimió en Toledo, por los herederos de Fernando de Santa Catalina. Fué traducido al francés, italiano, inglés y portugués, no una sino varias veces.

Por la misma época, supone Barrera, debió hacer la traducción en prosa castellana de *Las metamorphoseas de Ovidio,* que imprimió y prologó Francisco de Guzmán, en Toledo (37).

En 1557, dió á luz su *Espejo de gentilesa, Hospital de Galanes enamorados, Hospital de Damas heridas de amor, Triunfo de amor* y *Epístolas amorosas*, en las que se incluyeron *las Cortes de Casto amor* y *las Cortes de la Muerte.*

Siendo de edad madura, se ordenó de Sacerdote y se le otorgó el Curato de la Parroquia de San Vicente de Toledo. Continuó cultivando las musas.

Se conocen otras obras suyas, éntre ellas *Historia de San Joseph.* Poema en octavas. Toledo, 1598, por Pedro Rodríguez, y *Memorias de algunas cosas memorables que tiene la Imperial ciudad de Toledo*, dirigida á la Católica Real Magestad del Rey D. Phelipe de Austria.

Este manuscrito existe en la Academia de la Historia, en letra del Siglo XVIII.

Se escribió por encargo del Corregidor de Toledo D. Juan Gutiérrez Tello, con el objeto de contestar al interrogatorio que Felipe II remitió á los pueblos de Castilla en 1572.

También escribió no pocas poesías y varios romances populares. Uno de ellos se halla en el cancionero (Amberes, 1550) y es relativo á la historia de Troya (38).

En un donativo de libros que hizo á la Biblioteca de la Universidad de Santiago, D. Jacobo María de Parga y Puga, figuró el siguiente, del cual da noticias D. Antonio Neira Nosquera (39).

«*Las Trescientas*, de Luis Hurtado, poeta castellano, en defensa de illustres mujeres, llamadas Triunpho d'virtudes. Diri-

(37) No se conoce la fecha de la primera edición. Hay otras de 1595 y 1622. Esta última trae un soneto en estrambote de Hurtado. *A los lectores recomendando el libro*

El cual ha corregido y enmendado,
con letras de su imprenta delicadas
Francisco de Guzmán el de Toledo.

(38) Esta composición la copió Durán en su romancero de la Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra (tomo I, núm. 474), anotándolo.

(39) *Semanario Pintoresco Español* (1853).

gidas á la muy illustre Señora Doña Anna Manrique (40), señora de las villas de la Torre y el Prado, etc.»

Contiene las siguientes obras, además del *Triunpho de virtudes,* que es la primera.

El Teatro pastoril. (Dedicado á Ismenia.)

El Templo de amor. (Dedicado á Ismenia.)

El Hospital de necios.

La Scuela de avisados. (Dedicado á Sophia.)

Sponsalia de amor y sabiduria de quien nacieron agradecimiento y nobleza.

Esta última fábula, se halla dedicada á D. Luis de Vargas y Manrique, señor de las villas de la Torre y el Prado. Este poeta fué el amigo de Cervantes, que este ingenio elogió, cuya triste muerte debió ocurrir poco después de 1590, y de quien Lope dijo:

«..... Las ondas del mar Tyrreno tienen sepultado».

(40) La pastora Ismenia ó Sophia, á la cual dirigió Hurtado varias de sus obras, era hija única de doña Ana Manrique y de D. Diego de Vargas, Secretario del Emperador Carlos V.



CAPÍTULO IV

ANGULO EL MALO Y AGUSTÍN DE ROJAS

Cervantes debió tratar al autor Angulo el Malo. Acaso alguna de sus comedias y entremeses se representaran por éste, ó por éste se desecharon.

Expondremos las razones en que nos fundamos, pero antes daremos noticias de este comediante.

Se sabe que había dos Angulos comediantes. Uno de ellos se apellidaba el Bueno, el otro el *Malo*:

En el *Coloquio de los Perros*, dice Berganza:

«Paramos en la casa de un autor de comedias, que á lo que me acuerdo se llamaba Angulo el *Malo,* por distinguirlo de otro Angulo, no autor, sino representante, el más gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias.»

Pocas noticias tenemos de Angulo el Bueno.

El Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, en su curioso libro *Plaza Universal de Ciencias y Artes* (1615), dice:

«España ha tenido y tiene prodigiosos hombres y mujeres en representación, entre otros: Cisneros, Gálvez, Moralez el Divino, Saldaña, Angulo, etc., estos ya difuntos.....

»De los vivos Pinedo, Sánchez, etc.»

En el libro de Pérez Pastor, ya citado, encontramos apuntes de una obligación firmada en Madrid, en 3 de Septiembre de 1604, por la cual Felipe Garcés, su mujer Catalina Eugenia de Torres y *Juan Bautista de Angulo,* se comprometieron á re-

presentar en la compañía de Antonio Granados, autor de comedias, por el Rey Nuestro Señor, durante un año; ganando el matrimonio nueve reales de partido cada representación y seis reales de ración, y Juan Bautista de Angulo cinco reales de partido y tres de ración.

¿Era este Juan Bautista el *Angulo* que Cervantes calificó de bueno?

¿Era por el contrario el que más tarde citó en *Don Quixote*, que llegó á ser autor de comedias?

Cervantes estuvo en Andalucía desde 1584 hasta 1597, en frecuentes y largas temporadas. Su oficio de Comisario del Rey, á las órdenes de Antonio de Guevara, proveedor de las galeras reales, y después de Pedro de Isunza, y en las demás comisiones que desempeñó le hicieron visitar muchos pueblos, entre ellos Teba, Ardales, Málaga, Ronda, Carmona, Velez-Málaga, Antequera, probablemente Granada y otros.

Por este tiempo la compañía de Angulo el Malo se hallaba en Andalucía y allí debió verla Cervantes. Se sabe que éste residió algún tiempo en Ronda (41), conociéndose hasta la casa donde vivió.

En los *Diálogos de Memorias eruditas para la Historia de la Nobilísima ciudad de Ronda*, del Dr. Rivera, impresos en Córdoba en 1766, en la página 90 se dice:

«*Espinel.*—Parece ser ya hora de que nos retiremos.

»*Farinas.*—El señor D. Fernando se queda á cenar conmigo, y lo mismo usted si gusta.

»*Espinel.*—Lo agradezco mucho; tengo de huésped á mi amigo Miguel de Cervantes Saavedra: llévole á cenar á la fonda con D. Thomas de Guzmán.....»

Pues bien; Angulo el Malo consta que por entonces trabajó en Ronda. Este dato nos lo da el *Viaje entretenido de Agustín de Rojas*. Este debió nacer hacia 1575 á 1577, y en el prólogo dice:

«Viéndome galán, dieron en decir que le parecía en todo á

(41) *Diálogos eruditos de la ciudad de Ronda.*

mi amo en grande extremo, y que sin duda era hijo suyo, y yo tenía entonces *veinte y dos años* y él poco más de veinte y ocho; mira cómo podia ser mi padre. Vine á la comedia y en *Ronda* estando para representar, llegóse á mi un morisco llena la cara de tizne, porque era carbonero, muy puerco, hecho pedazos, y empieza á abrazarme, y dando gritos, dice que soy su hijo. Volví á mirarme y halléme tiznado todo el cuello, un coleto blanco que llevaba, sucio, y unas botas blancas y nuevas, llenas de lodo.

Alborótase la compañía, y yo, corrido, ni sabía qué hacer, ni acertaba qué decir, ni aun entiendo qué podía negar. El autor, *que se llamaba Angulo,* y otros compañeros entraron por de medio: hízose la comedia, lleváronme á su casa, metíle por camino, nunca tuvo remedio, etc.»

Estos hechos debieron ocurrir antes de 1598, pues en este año se suprimieron las comedias. Rojas empezó con Angulo, después fué á Granada, y estando allí es cuando vino el fatal decreto que le obligó á poner una tienda de mercería, no volviendo á permitirse las comedias hasta 1600. Sin duda un error al citar el año en que dice Rojas fué por primera vez con su amo el Pagador á Granada, ha originado la duda que el señor Cañete (D. Manuel) indicó ya en su *Estudio crítico*, sobre el autor de *El buen Repúblico.*

Es posible, por tanto, que fuera en Ronda el punto donde Cervantes conoció á Angulo.

Este había nacido en Toledo, y si hemos de hacer razonadas deducciones de lo que Cervantes escribió en el *Coloquio de los Perros,* debía tener su residencia en Granada.

El perro Berganza cuenta que salió de la huerta del Morisco con el poeta, que pasó por el Monasterio de S. Jerónimo y *entraron por fin en la casa del autor de comedias Angulo,* donde se juntaron los cómicos á oir la obra nueva del desgraciado y supuesto poeta, que se hace intervenir en el mencionado Coloquio.

En otros pasajes del *Viaje entretenido*, Rojas Villandrando elogia á Angulo entre los de su arte, que después de Lope de

Rueda perfeccionaron las comedias. Se le cita también como escritor (42).

Con el apellido Angulo hubo otros comediantes; pero posteriores á la época en que se escribió la segunda parte del *Quixote*. Entre ellos: *Juan de Angulo*. En 11 de Enero de 1619, estaba casado con Bernarda González, y ambos se ajustaron en la compañía de Tomás Fernández Calbredo durante un año, cobrando seis reales de ración, 12 por cada representación, lo acostumbrado para las fiestas del Corpus y viajes pagados. La escritura se hizo ante el escribano Francisco de Barrio.

Marco Antonio de Angulo.—Era representante con obligación de cantar y bailar. Perteneció en 1638 en unión de su hija Mencía de Vivas á la compañía de Segundo de Morales, como antes hemos dicho, ganando 1.280 reales por todas las fiestas que en el año se hicieren.

Acaso Agustín de Rojas, el más aventurero de los representantes del siglo XVI, tratara á Cervantes cuando éste conoció al autor, en cuya compañía se hallaba Rojas. De este modo tendría contestación el siguiente párrafo de D. Manuel Cañete (43):

«Ignoro si Agustín de Rojas cultivó en Sevilla ó en otra parte la amistad del Príncipe de los Ingenios de España; pero presumo que *ambos debieron conocerse* y estimarse. Lo que tengo por seguro es que, ó Cervantes leía el *Viaje entretenido* al escribir su maravilloso *Quixote,* ó hizo conocer á nuestro farsante algunos capítulos de esta obra inmortal, antes que saliera á luz por los años de 1605, pues el libro de Rojas, impreso á fines de 1603, coincide algunas veces con el *Quixote* en ciertos pensamientos y en el modo de expresarlos. Lo segundo me parece más probable, atendida la mocedad del cómico y la sabia experiencia del ilustre Manco de Lepanto.»

Lo que más nos hace suponer que Rojas conocería á Cervantes en Ronda ó en Málaga, es que cuando aquél fué á Sevilla, debió ser en época muy posterior, cuando ya Cervantes había regresado á Castilla.

(42) Barrera lo incluye en su catálogo de autores dramáticos antiguos.
(43) *Viaje entretenido* edición del 1901, pág. 22.

En los *Nuevos documentos para ilustrar la Vida de Cervantes,* por D. José Asensio, pág. 96, se dice que en el año 1592, estando Cervantes en Sevilla, se comprometió á entregar á Rodrigo Osorio seis comedias de los casos y nombres que le pareciese, debiendo el autor ponerlas en escena dentro de los veinte días siguientes á aquél en que se le entregasen, y si parecían ser de las mejores que se habían representado en España,. le daría por ellas 50 ducados (¡¡) el día del estreno ó dentro de los ocho días siguientes.

¡Qué diferencia de lo que cobraban los autores de entonces á los de hoy! Cualquier autor de algún nombre de los que escriben para ese fatal género chico, cobra hoy, al año miles de duros.

Rodrigo de Osorio fué autor de comedias de escasa importancia. En 1601 estuvo preso en la cárcel de Madrid, á petición de Antonio Pérez, vecino de Segovia, por cuantía de 1.199 reales que le era en deber, por virtud de un poder en causa propia y otros recados que tenía de Montemayor, autor de comedias, presentados ante Luís de Baena Parada, escribano de provincia. En 28 de Marzo de dicho año, ante Luis Suárez, el autor Diego López de Alcaraz, marido de la aplaudida Magdalena Osorio, hija del Rodrigo, se ofreció á pagar una cantidad al Pérez, y éste concedió el perdón, pero con ciertas restricciones.

López de Alcaraz había pertenecido á la compañía de Osorio en 1594.



CAPÍTULO V

OPINIONES DE CERVANTES SOBRE LAS COMEDIAS Y LOS COMEDIANTES

Como antes hemos indicado, la afición que Cervantes tenía al teatro se reflejó en todas sus obras, pues en casi todas ellas habla de cómicos y comedias.

Muchos párrafos pudiéramos citar, mas nos limitamos á los siguientes de capítulos diversos, pero que contienen indudables enseñanzas:

«Con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniéndola en tu gracia y por el mismo consiguiente, á los que la representan y á los que las componen, porque todos son instrumentos de hacer un gran bien á la República, poniéndonos un espejo á cada paso delante, donde se veía al vivo las acciones de la vida humana y ninguna comparación hay, que más al vivo nos represente lo que somos y lo que habemos de ser, que las comedías y los comediantes.»

—

«Aunque algunas veces he procurado persuadir á los autores, que se engañan en tener la opinión que tienen, y que más gente atraerán y más fama cobrarán representando comedias que sigan el arte, que no con las disparatadas; ya están tan asidos y encorporados en su parecer, que no hay razón ni evidencia que de él los saque. Acuérdome que un día dije á uno de estos pertinaces: Decidme ¿no os acordáis que ha pocos años

que se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta de estos reinos, las cuales fueron tales que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dinero á los representantes ellas tres solas, que treinta de las mejores que después acá se han hecho? ¿Sin duda—respondió el autor que digo—, que lo debe de decir vuestra merced por la Isabela, la Filis y la Alejandra? Por esas digo—le repliqué yo—, y mirad si guardaban bien los preceptos del arte, y si por guardarlos dejaron de parecer lo que eran y de agradar á todo el mundo; así que no está la falta en el vulgo, que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa.

Sí que no fué disparate la *Ingratitud vengada,* ni le tuvo la *Numancia*, ni se le halló en la del *Mercader amante,* ni menos en la *Enemiga favorable,* ni en otras algunas que de algunos entendidos poetas han sido compuestas para fama y renombre suyo, y para ganancia de los que las han representado; y otras cosas añadí á estas con que á mi parecer lo dejé algo confuso, pero no satisfecho ni convencido de su errado pensamiento.»

—

«Por qué habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbras é imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia: porque ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos que salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? Y, ¿qué mayor que pintarnos un viejo valiente, y un mozo cobarde, un lacayo retórico, un paje consejero, un rey ganapán y una princesa fregona? ¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden ó podían suceder las acciones que representan, sino que he visto comedia que la primera jornada comenzó en Europa, la segunda en Asia, la tercera se

acabó en Africa, y aun si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acabara en América, y así se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo? Y si es que la imitación es lo principal que ha de tener la comedia, ¿cómo es posible que satisfaga á ningún mediano entendimiento que fingiendo una acción que pasa en tiempo del Rey Felipe y Carlo Magno, al mismo que en ella hace la persona principal, le atribuyan que fué el Emperador Heraclio, que entró con la cruz en Jerusalén, y el que ganó la casa santa como Godofredo de Bullón, habiendo infinitos años de lo uno á lo otro; y fundándose la comedia sobre cosa fingida, atribuirle verdades la Historia, y mezclar pedazos de otras sucedidas á diferentes personas y tiempos, y esto no con trazas verosímiles, sino con patentes errores de todo punto inexcusables?»

—

«¿Pues qué si venimos á las comedias divinas? ¡Qué de milagros fingen en ellas, que de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo á un santo los milagros de otros! Y aun en las humanas se atreven á hacer milagros sin más respeto ni consideración que parecerles que allí estará bien el tal milagro y apariencia como ellos llaman, para que gente ignorante se admire y venga á la comedia.»

—

«Los extranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros é ignorantes, viendo los absurdos y disparates de las que hacemos; y no sería bastante disculpa desto decir que el principal intento que las repúblicas bien ordenadas tienen, permitiendo que se hagan públicas comedias, es para entretener la comunidad con alguna honesta recreación, y divertirla á veces de los malos humores que suele enjendrar la ociosidad; y que pues esto se consigue con cualquier comedia buena ó mala, no hay para qué poner leyes ni estrechar á los que las componen y representan á que las hagan como debían hacerse, pues, como he dicho, con cualquiera

se consigue lo que con ellas se pretende. A lo cual respondería yo, que este fin se conseguía mucho mejor, sin comparación alguna, con las comedias buenas que con las no tales, porque de haber oido la comedia artificiosa y bien ordenada, saldría el oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado con los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud; que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo del que la escuchase por rústico y torpe que sea; y de toda imposibilidad es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar, la comedia que todas estas partes tuviese, mucho más que aquella que careciese dellas, como la mayor parte carecen estas que de ordinario ahora se representan.

Y no tienen la culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos que conocen muy bien en lo que yerran, y saben extremadamente lo que deben hacer; pero como las comedias se han hecho mercadería vendible, dicen, y dicen verdad, que los representantes no se las comprarían si no fuesen de aquel jaez; y así el poeta procura acomodarse con lo que el representante, que le ha de pagar su obra, le pide. Y que esto sea verdad véase por muchas é infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio de estos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, con tan graves sentencias, y finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene el mundo lleno de su fama; y por querer acomodarse al gusto de los representantes no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de la perfección que requiere.»

—

«¡Oh, Cipion, quien te pudiera contar lo que vi en esta y en otras dos compañías en que anduve! Mas por no ser posible reducirlo á narracion sucinta y breve, lo habré de dejar para otro dia, si es que ha de haber otro dia en que nos comuniquemos. ¿Ves quan larga ha sido mi plática?

¿Ves mis muchos y diversos sucesos? ¿Consideras mis caminos y mis amos tantos? Pues todo lo que has oido es nada comparado á lo que te pudiera contar de lo que noté, averigué y vi desta gente (de los comediantes), su proceder, su vida, sus costumbres, sus exercicios, su trabajo, su ociosidad, su ignorancia y su agudeza, con otras infinitas cosas, unas para decirse al oido, otras para aclamallas en público, y todas para hacer memoria dellas y para desengaño de muchos que se idolatran en figuras fingidas y en bellezas de artificios y de transformacion..... Con una compañía llegué á esta Ciudad de Valladolid, donde en un entremés me dieron una herida que me llegó casi al final de la vida, no pude vengarme por estar enfrenado entonces, y despues á sangre fría no quise, que la venganza pensada arguye crueldad y mal ánima. Cansome aquel exercicio, no por ser trabajo, sino porque veía en él cosas que justamente pedían enmienda y castigo, y como á mí me estaba más el sentillo que el remediallo, acordé de no vello, y así me acogí á sagrado como hacen aquellos que dejan los vicios cuando no pueden exercitallos, aunque más vale tarde que nunca.»

—

«Tachas son estas, respondí yo, que pudieran hacer parecer mal á las comedias del mismo Plauto. Y más, dijo él, que no pudieron juzgalla, que no la dexaron acabar segun la gritaron. Con todo esto la echó el autor para otro día; pero porfiar que porfiar: cinco personas vinieron apenas. Creame Vm., dixe yo, que las comedias tienen días como algunas mujeres hermosas: y que esto de acertarlas bien, va tanto en la ventura como en el ingenio: comedia he visto yo apedreada en Madrid, que la han laureado en Toledo: y no por esta primera desgracia deje Vm. de proseguir en componerlas, que podrá ser que cuando menos lo piense, acierte con alguna que le de crédito y dineros. De los dineros no hago caso, respondió él; más preciaría fama, que quanto hay; porque es cosa de grandísimo gusto, y de no menos importancia ver salir mucha gente de la comedia,

todos contentos, y estar el poeta que la compuso á la puerta del teatro, recibiendo parabienes de todos. Sus descuentos tienen esas alegorías, le dixe yo, que tal vez suele ser la comedia tan pésima que no hay quien alce los ojos á mirar al poeta, ni aun él para quatro calles del Coliseo, ni aun los alzan los que la recitaron, avergonzados y corridos de haberse engañado y escogídola por buena.»



CAPITULO VI

EDICIONES DE SUS COMEDIAS

Según Barrera, en su mencionado *Catálogo* (44) por los años, de 1582 á 1584 es cuando Cervantes, estableciéndose en Madrid y teniendo relaciones con los principales ingenios cortesanos debió escribir la mayoría de sus comedias.

Tal vez buscó en ellas un ingreso que aliviara lo triste de su situación, pero no lo halló y tuvo que gestionar un empleo, que sus influencias le otorgaron, pero no serían éstas muy grandes, cuando tan humilde fué el conseguido y tan propenso á molestias, que bastantes pasó, y á disgustos que le proporcionaron procesos y alcances.

Hasta 1615 no se publicaron parte de esas comedias. He aquí la portada de esta edición.

«*Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados*. Compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigidas á D. Pedro Fernández de Castro, Conde Lemos, de Andrade y de Villalba, Marqués de Sarria, gentil hombre de la Cámara de su Magestad, comendador de la Encomienda de Peñafiel y la Zarza, de la orden de Alcántara, virrey, gobernador y capitán general del Reino de Nápoles. Año de 1615. Con privilegio. En Madrid, por la viuda de Alonso Martín. A costa de Juan Villaroel, mercader de libros. Véndese en su casa, en la Plazuela del Angel.»

(44) Página 86.

Suma del privilegio concedido á Cervantes por diez años, Valladolid, 25 de Julio de 1615. Tasa, 22 Septiembre de 1615. Fe de de erratas, 13 Septiembre del mismo año. Aprobación dada por el maestro Valdivielso, por comisión del vicario Cetina. Prólogo y dedicatoria del autor.

Contiene:

Comedias.

El Gallardo español.
La casa de los celos y selvas de Ardenia.
Los baños de Argel.
El rufián dichoso.
La gran sultana doña Catalina de Oviedo
El laberinto de amor.
La entretenida.
Pedro de Urdenialas.

Entremeses.

El juez de los divorcios.
El rufián viudo, llamado Trampagos.
La elección de los alcaldes de Daganzo.
La guarda cuidadosa.
El vizcaíno fingido.
El retablo de las maravillas.
La cueva de Salamanca.
El viejo celoso.

En 1749 se hizo otra edición, dividida en dos tomos, en Madrid, en la imprenta de Antonio Marín. Publicó esta edición el sabio académico D. Blas de Nasarre, aunque ocultando su nombre, y la ilustró con un notable discurso que, como dice un ilustrado literato, es bien conocido y célebre por la incisiva crítica y extraña opinión que emitía sobre las comedias de Cervantes.

La licencia de impresión se otorgó á D. Gregorio Fernández

Pertiñes, y la aprobación fué debida al religioso Fray Juan de la Concepción. Al final del prólogo se insertó la partida de sepelio de Cervantes.

En 1816 se hizo en Cádiz, por D. F. A. Sánchez, en su imprenta de Hércules, calle del Rosario, esquina á la del Baluarte, una edición de los ocho entremeses citados. Fué editor don José de Cavaleri Pazos.

En fechas recientes se han impreso las comedias y entremeses de Cervantes, en las ediciones completas de sus obras, entre ellas en la que ilustraron con notas interesantes Hartzembusch y Rossell (Madrid, 1868); en la dirigida por la casa de los Sres. Gaspar y Roig (45), y en el tomo I de la Biblioteca de Autores españoles, de Rivadeneira (Madrid, 1846).

De las ediciones sueltas, nos ocuparemos más adelante.

Cervantes escribió para sus comedias un prólogo, que ha sido muy discutido y que á la vez nos facilita noticias interesantes.

El príncipe de los ingenios no estimó tanto otros libros suyos, como sus comedias.

Las consideró como el oro más fino del caudal de su talento, no obstante ser inferior su calidad á la que representan sus demás libros.

En la *Adjunta al Parnaso*, hay el siguiente diálogo:

«*Pancracio.*—¿Y Vm. señor Cervantes, ha sido aficionado á la caratula? ¿Ha compuesto alguna comedia?

»*Cervantes.*—Sí, muchas y á no ser mías me parecieran dignas de alabanza, como lo fueron *Los tratos de Argel*, *La Numancia*, *La gran turqueca*, *La batalla naval*, *La Jerusalem*, *La amaranta ó la del mayo*, *El bosque amoroso*, *La única* y *La bizarra Arsinda* y otras muchas de que no me acuerdo; mas la que yo más estimo, y de la que más me precio, fué y es, una llamada *La confusa*, la cual, con paz sea dicho, de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado,

(45) Los Sres. Gaspar y Roig, publicaron también en 1868 una edición, en 8.º, ilustrada, de los entremeses de Cervantes, con su prólogo correspondiente.

bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores.

»*Pancracio.*—¿Y agora tiene Vm. algunas?

»*Cervantes.*—Seis tengo con otros seis entremeses.»

En el prólogo á que hemos aludido, dá Cervantes noticias históricas sobre el origen de las representaciones en España, y agrega:

«Sucedió á Lope de Rueda, Navarro, natural de Toledo. Este levantó algun tanto más el adorno de las comedias..... inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas; pero esto no llegó al sublime punto en que está agora (y esto es verdad, que no se me puede contradecir; y aquí entra el salir yo de los límites de mi llaneza) (46); que se vieron en los teatros de Madrid representar *Los tratos de Argel* que yo compuse, *La destrucción de Numancia* y *La batalla naval*, donde me atreví á reducir las comedias á tres jornadas, de cinco que tenían..... (47). Compuse en este tiempo hasta *veinte comedias* ó *treinta* que todas ellas se recitaron, sin que se les ofreciese prenda de pepinos, ni otra cosa arrojadiza (48). Corrieron su carrera sin silbas, gritas, ni barahundas. Tuve otra cosa en qué ocuparme; dejé la pluma y las comedias, etc.»

Más adelante se lee:

«Algunos años há que volví yo á mi antigua ociosidad; y pensando que *aún duraban los* siglos donde corrían mis alabanzas, volví á componer algunas comedias.....» (49).

El prólogo, que hubiéramos deseado insertar íntegro, termina:

«Querría que (mis comedias) fuesen las mejores del mundo, ó, á lo menos, razonables; tú lo verás, lector mío; y si hallares

(46) Véase cómo Cervantes, tan humilde y modesto en otras ocasiones, se exalta en alabanzas de sus producciones escénicas.

(47) De esta reforma de reducir á tres las jornadas, se vanagloriaron también, en 1553, Fracisco de Avendaño, y en 1579 Cristobal de Virnés.

(48) Los contemporáneos de Cervantes no se contentaban con silbar y patear las comedias que no eran de su agrado, sino que arrojaban al escenario toda clase de hortalizas. Pellicer da algunos curiosos datos sobre ello.

(49) Debe referirse á los años de 1598 á 1603, en que dejó el destino que desempeñaba.

que tiene alguna cosa buena, en topando á aquel mi maldiciente autor, dile, etc.»

El abate Lampillas, después de decir que *el amenísimo ingenio de Miguel Cervantes elevó á mayor gloria el Teatro Español*, ataca, con referencias de Signorelli, la opinión de Nasarre que, al juzgar defectuosas las obras teatrales del Manco de Lepanto, consideró que fueron así escritas para hacer ridículas las de Lope de Vega. Estima el ilustrado abate (50) que los impresores publicaron estas comedias, suprimiendo mucho y transformándolas bastante.

Alvarez Espino, en su *Ensayo histórico-crítico del Teatro Español desde su origen hasta nuestros días*, no elogiado cuanto se merece, por ser poco conocido (51), concluye así sus juicios sobre el teatro de Cervantes.

«Si el éxito no coronó los esfuerzos dramáticos de Cervantes, ó si favoreciéndole por aquellos tiempos el público con sus aplausos más tarde la crítica le hirió con injusta censura, fué sin duda, no por su poco talento ó torpe ingenio, sino más bien por su corta edad, por la falta de experiencia teatral, por el estado decadente de la escena y, sobre todo, por la dirección que su misma impericia quiso darle el arte dramático, juzgando que era fácil implantar en las tablas los sucesos novelescos de la vida, con toda su verdad, con toda su sencillez ó todos sus horrores.

Su mismo afán creador le llevó á trasladar al teatro la novela; y como la situación del teatro por aquellos tiempos favorecía todas estas tentativas, y como sin duda se veía excitado por aquel generoso afán, que de alentarle y sostenerle sentían los poetas de su época, Cervantes se dejó llevar de tales circunstancias, y se propuso más bien dar gusto al público y dejar correr su pluma, que detenerse á formar una opinión ilustrada sobre el teatro, ni á producir dramas bien reflexionados y dignos de su talento y de su ya buena reputación literaria.»

(50) *Ensayo histórico apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos.* Disertaciones del abate don Javier Lampillas. (Disertación VIII.)

(51) Cádiz, 1876, en 4.º, 597 páginas. Lleva un prólogo de D. Francisco Flores Arenas.

CAPITULO VII

TEATRO DE MIGUEL DE CERVANTES (52)

Amaranta (La) ó la del Mayo, comedia.

Es una de las comedias que cita Cervantes, como escrita en su primera época y la cual se desconoce.

—

Baños de Argel (Los), comedia.

Se imprimió en 1615, en Madrid, en el libro *Ocho comedias y ocho entremeses nunca representados.*

Fué reimpresa en 1749.

El asunto no es tan vasto como el de *El trato de Argel*, y la pintura más sencilla.

Un sacristán, tipo cómico á que Cervantes era muy dado y que presentó en muchas de sus obras escénicas, es el principal personaje de la trama.

La triste suerte de los cautivos argelinos, que Cervantes vió y sintió, se pinta magistralmente, llevando el sentimiento y la

(52) Por los capítulos que anteceden, sabe el lector que de la mayor parte de las comedias de Cervantes, se desconocen hasta los títulos.

Queda limitada nuestra labor á citar laa conocidas, formando un Catálogo, por cierto incompleto, pues en varias de ellas tendremos que citar solamente el título, por falta de otros datos.

compasión al ánimo del lector. El martirio de los niños es conmovedor, pero poco teatral.

Tiene grandes impropiedades. Una de las más extraordinarias es suponer que los moros vieron una armada de más de 300 galeras representadas en las nubes, heridas por los rayos del sol y oyeron los tiros y vieron los fuegos; y pensando eran los genízaros que enviaba Felipe II para conquistar aquella república de piratas, se enfurecieron de tal modo, que, para tener menos enemigos, hicieron á más de 20 cautivos y quitaron la vida á más de 30.

En 1598 compuso Lope de Vega una comedia, intitulada *Los cautivos de Argel,* que recuerda las escritas por Cervantes. En ella introduce un cautivo llamado *Saavedra,* en cuyo personaje tuvo sin duda presente al inspirador del *Don Quijote.* Los episodios tienen analogía con los que éste pintó, entre ellos el martirio de D. Miguel de Aranda, las costumbres del rey Azai y los amores de señores y cautivos.

—

Batalla naval (La), comedia.

Citada por Cervantes entre las escritas en sus primeros años.

Entre las comedias que en 1637 figuraban en el repertorio de la compañía de Tomás Fernández Cabredo, y ofrecía como nuevas en Sevilla, se encontraba una titulada: *La batalla naval de los galeones.*

Posteriormente, el granadino Pedro de la Rosa, en 1639, intentó representarla en el corral del Coliseo, con motivo del triunfo alcanzado en Flandes contra los holandeses, que pretendían poner sitio á Amberes; pero, según Sánchez Arjona, se opuso á ello el Oidor de la Real Audiencia D. Juan de la Calle, juez de comedias, fundado en que la obra no estaba vista ni examinada. Se le conminó, como igualmente al autor, Antonio de Prado, con 500 ducados de multa, si la ponían en escena. Elevada consulta á S. M., se resolvió de acuerdo con el parecer

del Dr. Calle; y á pesar de que se había gastado Pedro de la Rosa 300 ducados en su preparación, no se le permitió representarla.

Del informe se deduce que había sido escrita en Sevilla para aquella solemnidad; mas no debía de ser así, cuando años antes la anunciaba ya otro autor.

No creemos que sea la del mismo título de Cervantes, pero consideramos oportuno consignar esta noticia.

Existía otra comedia titulada *La Batalla Naval de Don Juan de Austria,* original de D. Vicente Mascareñas, natural del Algarbe, y autor del libro novelesco pastoril: *Iberio firme.*

Lope de Vega escribió: *La Batalla Naval ó la Santa Liga,* y en el Catálogo de Barrera aparece otra con el nombre de la *Batalla de Lepanto ó La Liga*, como anónima, que acaso sea la del *Fénix de los Ingenios.*

—

Bizarra Arsinda (*La*), *comedia*

Esta pieza, que el mismo Cervantes menciona, debió representarse con gran éxito.

Don Juan de Matos Fragoso, en su obra *La Corsaria Catalana*, al elogiar las comedias mas renombradas, dice;

LEÓN. ¿Qué comedias traes?
AUTOR. Famosas;
de las plumas milagrosas
de España.. . . . .
. . . .
La bizarra Arsinda, que es
del *ingenioso Cervantes;*
Los dos confusos amantes;
El Conde Pantinuplés;
La Española, de Cepeda,
un ingenio Sevillano;
El Secreto, El Cortesano,
La melancólica Alfreda, etc.

Bosque Amoroso (El), comedia

Citado por el mismo Cervantes en la Adjunta al Parnaso (1614).

Con este mismo título escribió otra Lope de Vega, que no llegó á publicarse. Como á Lope se le han achacado muchas comedias, que seguramente no son suyas, es también fácil que *El Bosque Amoroso*, señalado en los Catálogos como de Lope, sea el de Cervantes.

—

Carcel de Sevilla (La), entremés

Se imprimió como de Cervantes y así lo hemos visto en los *Entremeses* que publicó Gaspar y Roig en 1868.

En 1617 se imprimió en Madrid, sin nombre de autor, en la *Séptima parte de las Comedias de Lope de Vega.*

El Sr. Fernández Guerra (D. Aureliano), cree que es obra de Cervantes, alegando no pocas razones. Existe un ejemplar manuscrito en el Códice, en 4.°, de la Biblioteca Colombina, señalado A. A., Tabla 141, número 6.

Según D. Alfonso de Castro, desde 1863 á 1874 se hicieron tres impresiones, llevando en las portadas el nombre de Cervantes.

Es una copia de las escenas de la cárcel sevillana con tipos muy bien copiados, como el *Paisano* y la *Beltrana.* Recuerda algunas de las novelas ejemplares. Concluye con letra para canto y baile.

Sánchez Arjona considera que bien pudo ser de Cristóbal de Chaves, procurador de Sevilla, autor de la primera y segunda parte de la *Relación de lo que pasa en la cárcel de Sevilla*, de cuyo poeta se representó un auto en las fiestas del Corpus de dicha ciudad el año 1598.

Casa de los Celos (La) y Selvas de Ardenia, comedia

En 1615 no se había representado, al publicarse en Madrid por la Viuda de Alonso Martín. Reimpresa en 1749, con el célebre prólogo de Nasarre.

Citada por Barrera.

Cervantes en esta obra hace un profundo estudio de los sentimientos de la mujer. La trama es confusa en algunas escenas.

—

Cerco de Numancia (El), comedia
Es *Numancia (La)*

Con el título de *El Cerco de Numancia* aparece un manuscrito del cual nos ocuparemos.

—

Cueva de Salamanca (La), entremés

Se imprimió, como no representado, en 1615, con prólogo del mismo Cervantes. Fué reimpreso en 1749, en 1846, en 1863 y en 1868.

Pinta con vivos colores en esta pieza la burla que una mujer joven hace de un marido viejo, aprovechando la presencia de un estudiante discreto. Interviene un sacristán bastante cómico También tiene una parte de canto y baile.

—

Del Mayo (La), comedia
Es *Amaranta (La)*.

—

Confusa (La), comedia

Fué la más estimada por su autor, tanto es así que llegó á decir:

«La (comedia) que yo más estimo y de la que más me precio, fué y es de una llamada *La Confusa;* la cual, con paz sea di-

cho, de cuantas comedias de capa y espada hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores.»

En el capítulo IV del *Viaje al Parnaso* había dicho:

«Soy por quien *La Confusa,* nada fea,
pareció á los teatros admirable,
si esto á su fama es justo se le crea.»

—

Doña Justina y Calahorra, entremés

Esta pieza fué hallada en la Biblioteca Colombina, y D. Alfonso de Castro no vaciló en adjudicarle la paternidad á Cervantes, asegurando que la manera de componer versos sueltos y el principio del diálogo eran muy propios de aquél. (La publicó en 1874.)

Está escrito en verso. Citaremos los siguientes trozos cómicos:

MATANGA. Clara, más clara que del claro Oriente
el alba, cuando sale enjabelgada
del color de papeles de Granada (53)
y llena del gran Turco barba y frente (54).
Ojos, como los ojos de una puente,
niñas, donde el amor tiene posada,
con más mezcla de verde que emalada
y recato en mirar que un delincuente.
A ser pavo, te diese mi pechuga;
si fuese sacristán, el campanario,
y si fuese cantor, alguna fuga.
A ser cura, te diera el calendario,
y si fuera pollino, las jamugas;
el almirez, si fuera boticario:

(53) Solían las damas, á principios del siglo XVII, untarse el rostro con unos papeles llamados Salud de Granada, porque en esa ciudad se fabricaban. Hace esta declaración Fray Juan de las Ruelas en su *Hermosura corporal,* etc., impresa en Sevilla en 1621.

(54) Alude al *Solimán* que se untaban las mujeres para blanquear el cutis.

si fuera Comisario, también diera,
Señora, hasta mi misma comisura:
almirez, sacristán, cantor y cura,
calendario, pollino y campanario,
pavo, pechuga, fuga y boticario.

Más adelante dice Calahorra:

Amor, amor, por ti me hicieron brujo,
serpiente, alforja, víbora y fantasma;
apesar de mi tos, ijada y asma,
aunque me diesen cámaras y pujo.
El corazón en tu alquitara estrujo,
que por Justina el alma se me pasma:
que sólo su servicio y cataplasma
pueden curar mi pujo con pandujo.
Por ella voy en forma femenina
y urraca me volví, siendo mochuelo,
á peligro de ser novia ó madrina:
que sólo el artificio de Juanelo
puede ser de mi ijada medicina,
y de mi tos el dulce caramelo.

También es de este entremés, el siguiente disparatado y cómico soneto:

No estuvo Tito Livio tan perdido
por Mariana de Sallen su esposa,
ni Cicerón por su Medusa hermosa
ni Peranzules por la bella Dido.
Ni Musa por Elena más perdido,
ni Paris por doña Ana de Hinojosa,
ni Durandarte por la bella Diosa,
que para nuestro mal parió á Cupido,
como me siento yo por mi Justina,
hermosa más que Orlando y Oliveros,
más discreta que nabos y cecina.
Convierte, amor, tus ayes en silgueros,
que si á mis ruegos su belleza inclina
colgaré de tu templo dos bragueros.

Este estilo, que en otro tiempo se hubiera llamado bufo, campea en todo el entremés.

—

Dos Habladores (Los).
Es *Habladores (Los).*

—

Elección de los Alcaldes de Daganzo (La).

Se publicó en la edición citada de 1615, reimprimiéndose en 1749 y en varios años del pasado siglo XIX.

Es un cuadro de costumbres políticas, muy gracioso, con sus cantables apropiados.

Acaso del *Rana* de este entremés, tomaría su apodo el famoso Cosme Pérez.

Está escrito en verso, la mayoría endecasílabo, parte libre y parte en romance.

Rana dice:

Como rana
habré de cantar mal, pero con todo
diré mi condición y no mi ingenio.
Yo, señores, si acaso fuese Alcalde,
mi vara no sería tan delgada
como las que se usan de ordinario.
De una encina ó de un roble me la haría
y gruesa de dos dedos, temeroso
que no me la encorvase el dulce peso
de un bolsón de ducados, ú otras dádivas,
ó ruegos, ó promesas, ó favores,
que pesan como plomo, y no se sienten
hasta que os han brumado las costillas
de cuerpo y alma: y junto con aquesto
sería bien criado y comedido,
parte severo y nada rigoroso.
Nunca deshonraría al miserable
que ante mí le trajesen sus delitos:
que suele lastimar una palabra

de un arrojado juez, por afrentosa,
mucho más que lastima su sentencia,
aunque en ella se intime cruel castigo.
No es justo que el poder quite crianza,
ni que la sumisión de un delincuente
convierta al Juez soberbio y arrogante.

Además de otras enseñanzas, que pone en boca de Rana, hay la siguiente, dirigiéndose al Sacristán:

¿Dime, desventurado, qué demonio
se revistió en tu lengua? ¿Quién te mete
á ti, á reprehender á la justicia?
¿Has tú de gobernar á la República?
Métete en tus campanas y en tu oficio;
Deja á los que gobiernan, que ellos saben
lo que han de hacer, mejor que no nosotros.
¡Si fuesen malos, ruega por su enmienda!
¡si buenos, porque Dios no nos los quite!

Muchos alcaldes de ahora pudieran aprender en el de Daganzo del siglo XVII.

—

Engaño á los ojos (El), comedia.

En el prólogo de sus comedias, dijo Cervantes:

«Para enmienda de todo esto le ofrezco (al lector) una comedia que estoy componiendo y la titulo: *El engaño á los ojos*, que, *si no me engaño*, le ha de dar contento.»

No ha llegado á publicarse, ni se sabe si se terminó, mas Morán dice: «¿Quién sabe si algún día tendremos la dicha de embelesarnos con su lectura, como ha sucedido recientemente con la interesante epístola dirigida al secretario Mateo Vázquez, desde el fondo de las mazmorras argelinas, y con la muy donosa carta dirigidia á D. Diego de Astudillo, desde las risueñas márgenes del Guadalquivir?»

Entretenida (La), comedia.

Sin ser de las mejores comedias de Cervantes, no es tampoco merecedora del frío desdén con que se la ha mirado. Su trama es sencilla, poco teatral, pero se adorna con un ropaje vistoso. Tiene versos octosílabos y endecasílabos, sin olvidar algún soneto.

Se imprimió en 1615, y después ha sido editada en los siglos XVIII y XIX, aunque siempre con erratas importantes.

Al final se dice, haciendo un resumen de la idea del poeta:

MARCELA. Yo quedaré en mi entereza
no procurando imposibles,
sino casos convenibles
á nuestra naturaleza.
OCAÑA. Esto en este cuento pasa:
los unos por no querer,
los otros por no poder,
al fin ninguno se casa.
De esta verdad conocida
pido me dén testimonio,
que acaba sin matrimonio
la comedia *Entretenida.*

He aquí un trozo de la primera jornada:

QUIÑONES. Ocaña es éste. Camina
y escóndete entre las gentes.
OCAÑA. Partió mi Sol de su Oriente
y al Ocaso se encamina,
mas tras sí lleva la sombra
que le sirve su arrebol:
para mí no es este sol,
sino niebla que se asombra.
Plegue á Dios, humilde page,
asombro de mi esperanza,
que ni valgas por privanza,

ni te estimen por linage.
Sirvas á un cata-ribera,
que te dé corta-ración,
sea tu estado un bodegón,
no te dé luto aunque muera.
Y cuando el cielo te adiestre
á servir á un titulado,
tu enemigo declarado
el maestresala se muestre.
De las hachas no te valgas,
ni de relieves veas gozo,
y nunca te salga el bozo
porque de page no salgas
Pónganse infames renombres:
juegues, pierdas la ración.....
¡que es la mayor maldición
que pueden darte los hombres!

Es digna de ser leída la relación de la fregona Cristina, que empieza:

¡Tristes de las mozas
á quien trujo el cielo,
por casas agenas
á servir á dueños!

En la misma jornada segunda, en boca de Ambrosio, hay el siguinte soneto á la Esperanza, con su estrambote, á que tan aficionado era Cervantes:

Por ti, Virgen hermana, esparce ufano
contra el rigor con que amenaza el cielo,
entre los surcos del labrado suelo,
el pobre labrador el rico grano.
Por ti surca las aguas del mar cano
el mercader en débil leño á vuelo,
y en el rigor del sol, como del hielo,
pisa alegre el soldado risco y llano.
Por ti infinitas veces, ya perdido

la fuerza del que busca y del que ruega,
se cobra y se promete la victoria.
Por ti, baculo fuerte de la vida,
tal vez se aspira á lo imposible y llega
el deseo á las puertas de la gloria.
¡Oh, esperanza notoria,
amiga de alentar los desmayados,
aunque estén en miserias sepultados!

—

Gallardo Español (El), comedia.

Se publicó en 1615 y 1749.

Es una comedia «llena de vida y movimiento, mezcla de lo histórico y novelesco, semi-entusiasta y semi-irónica, en que los diálogos de los soldados, los presentimientos de las mujeres, los madrigales, los alertas, los combates y los asaltos, una rica variedad de invenciones é incidentes, forman la ligera trama de la breve composición dramática».

—

Gran Sultana (La), Doña Catalina de Oviedo, comedia.

Impresa en 1615 y 1749.

Su argumento tiene como base un hecho histórico, desarrollado con languidez, pero sin grandes defectos escénicos. Cervantes, mostrándose muy católico en esta obra, se desata contra los turcos, excitando la indignación contra ellos, ó haciéndolos ver en otras escenas bajo el prisma del ridículo.

Tiene escenas sentidas y versos conmovedores. Es obra de verdadero autor.

—

Gran Turquesca (La), comedia.

Su título se dió á conocer por Cervantes; pero no hay datos sobre ella.

Guarda cuidadosa (La), entremés.

Debió escribirse entre 1611 y 1615, fecha en que resulta publicado.

La carta que hay en la pieza y firma el sacristán Lorenzo Pasillas, se supone fechada en Madrid el 6 de Mayo de 1611.

Es un entremés muy gracioso. Un soldado, con menos heridas que girones, y más arrogancias que valor, se propone guardar la casa donde vive su Cristina, una moza de servicio con muchas ganas de casarse; pero ésta prefiere á un sota-sacristán, que no se deja vencer por el discípulo de Marte. Tiene bastantes chistes, pero algunos de ellos tan subidos de color, que no sabemos cómo podría oirlos un público, fuese del siglo que fuese, sin protestar.

En este entremés dice un zapatero:

—A mí poco se me entiende de trovas; pero éstas *me han sonado tan bien que me parecen de Lope, como lo son todas las cosas que son ó parecen bueuas.*

Estas frases demuestran que ya en esta época debían haber terminado las desavenencias entre el Príncipe de los Ingenios y el fecundo poeta de *La moza de cántaro.*

—

Habladores (Los), entremés

Se imprimió en Madrid en la *séptima parte de las comedias de Lope de Vega en 1617*, sin nombre de autor.

Hay otra edición del mismo año fechada en Barcelona.

En 1624, según Navarrete, se publicó en Sevilla con el nombre de Cervantes.

Volvió á imprimirse en Cádiz en 1646 por Juan de Velasco, también con el nombre de Cervantes.

Hay un ejemplar manuscrito en la Biblioteca Colombina, del cual se ocupó D. Adolfo de Castro. (AA. Tabla 141 número 6, folio, 8.)

Alvarez Espino lo conceptúa joya literaria de inapreciable valor.

—

Hospital de Podridos (El), entremés

Se ha impreso como de Cervantes, y los Sres. Gaspar y Roig lo incluyeron en su coleción, pero dudamos que sea del ilustre cautivo de Argel. Se refiere á los que por motivos fútiles se desesperan.

Se insertó en la *parte séptima de las comedias de Lope de Vega.*

Barrera lo cita sin nombre de autor.

—

Jerusalén (La), comedia

Es otra de las citadas por Cervantes, hecha en su juventud y aplaudida.

Varios autores del siglo XVII escribieron sobre este tema. Nuestro teatro español se enriquece con *La Jerusalén castigada*, de D. Francisco de Rojas y Zorrilla; *La Jerusalén libertada,* de Enrique Gómez, y *La Jerusalén restaurada y gran Sepulcro de Cristo,* del Dr. Agustín Collado del Hierro, médico, vecino de Granada, que Lope elogió en su *Laurel de Apolo* (Silva 8.°), y que es menos conocido de lo que sus versos merecen.

—

Juez de los Divorcios (El), entremés

Fué uno de los impresos en 1615.

Ante un Juez comparecen varios casados y casadas que no se encuentran muy á gusto, exponiendo las razones, por lo regular cómicas, que tienen para suspender su vida matrimonial. Hay tiposmuy bien presentados, especialmente el *Vejete* y aquel Ci-

rujano, que tiene cuatro causas para separarse de su mujer y que termina diciendo:

—¿Qué más pruebas, sino que yo no quiero morir con ella, ni ella gusta de vivir conmigo?

A lo que responde el juez:

—Si eso bastase para descasarse los casados, infinitísimos sacudirían de sus hombros el yugo del matrimonio.

Al final cantan los músicos:

Entre casados de honor,
cuando hay pleito descubierto,
más vale el peor concierto,
que no el divorcio mejor.
Donde no ciega el engaño
simple, en que algunos están,
las riñas de por San Juan
son pan para todo el año.
Resucita allí el honor
y el gusto, que estaba muerto;
donde vale el peor concierto
más que el divorcio mejor.
Aunque la rabia de celos
es tan fuerte y rigurosa,
cuando los pide una hermosa
no son celos, sino cielos.
Tiene esta opinión amor,
que es el sabio más esperto,
pues que vale el peor concierto
más que el divorcio mejor.

—

Laberinto de amor (El), comedia.

Impresa también en 1615 y 1749, además de las ediciones hechas recientemente.

Es una obra inspirada, pero desigual.

Charles la juzga así:

«Cervantes se recrea escribiendo *El laberinto,* ensayo singu-

lar de un teatro caballeresco y galante, en llevar á la escena un cuentecillo lleno de aventuras, disfraces, desafíos de armas y amores, cuya heroína es la hermosa Rosamira, acusada en su honor y vengada en campo cerrado. Los personajes todos son italianos. Su tema es trágico, sus aventuras lamentables; pero no corre la sangre..... *El laberinto de amor* pasea la imaginación del tiempo en sus dédalos favoritos. No sería imposible que esta pieza mala hubiese parecido exquisita al público.»

—

Mirones (Los), entremés.

Se encontró el manuscrito en la Biblioteca Colombina, y lo publicó D. Adolfo de Castro, en 1874, con *Doña Justina y Calahorra, Los refranes, Los romances* y otros trabajos, hasta entonces inéditos, de Cervantes.

Dejemos la palabra al Sr. Castro al ocuparse de este entremés:

«Llámase *entremés,* y yo le llamaría mejor *coloquio.* Más aún: en el estilo se asemeja mucho al de los perros Cipión y Berganza.

Hay la misma manera de presentar los pensamientos filosóficos y la de contar las aventuras y describir las costumbres; y hasta, á veces, con la libertad que hoy nuestro siglo no perdonaría á autor contemporáneo.

Es una pintura amenísima por la discreción, vivacidad, exactitud y gala..... Su acción pasa en Sevilla. Varios estudiantes habían formado una cofradía que llamaban de *Los mirones,* cuyo objeto era de dos en dos recorrer las calles, observar las cosas peregrinas que ocurrían, y todas las tardes acudir á casa de un licenciado, su maestro, á referirle cuanto de notable y digno de risa y de estudio habían presenciado.

Es un cuadro animadísimo y rico, de costumbres sevillanas, que completa la colección que se componía de *Rinconete y Cortadillo* y del *Coloquio de los Perros.* Las frases, además, los giros, todo es de Cervantes.

Castro ha ilustrado el texto con numerosa colección de notas, que evidencian su erudición y aclaran las naturales dudas que podía tener el lector.

El entremés de *Los Mirones* ha servido de modelo para que algunos poetas famosos del siglo XVII inspirasen graciosos cuentos.

El autor dramático D. Francisco de Leyba, insertó en su notable comedia *Cueva y Castillo de Amor* la siguiente anedocta, que el texto de *Los Mirones* hace recordar:

Tres ciegos, de compañía,
en conversación honrada,
cada uno de su cegada
el achaque refería.
Dijo uno:—Un aire me dió
estando cavando un día.
Dijo otro:—De una sangría
un barbero me cegó.
Dijo el último:—Yo soy
ciego por varios placeres,
pues por andar con mujeres
desenfrenado, así estoy.
Y el del barbero, disgusto
mostrando aquí desigual,
dijo:—Eso sí, pese á tal,
que es cegar de lindo gusto.

El poeta malagueño, como indica Adolfo de Castro, debió ser muy apasionado de Cervantes, pues no fué este el único cuento que inspiró en las obras del Manco de Lepanto.

El entremés de *Los Mirones* debió escribirse después de 1580, pues algunos de los hechos que cita son posteriores á esa fecha.

—

Numancia (La), tragedia

Con el título de *El Cerco de Numancia,* existe en la Biblioteca Nacional un manuscrito que perteneció á D. Cayetano de la Barrera, adquirido en 1852.

Consta de 14 hojas, en 4.°, letra del siglo XVII, precediéndole una noticia escrita y firmada por dicho escritor. Se diferencia de las ediciones impresas.

En la edición de 1613 de *Los Baños de Argel*, hizo ya mención Cervantes de esta comedia y de *El Trato de Argel*.

Sancha la imprimió en Madrid el año 1774.

En esta tragedia, el poeta se ocupa de la destrucción de la célebre ciudad, cuyos hijos prefirieron la muerte á la deshonra, y pinta algunos conmovedores episodios. Abunda en efectos de gusto dudoso, sin olvidar las situaciones de terror, las hazañas militares y las sangrientas catástrofes, que apenan el ánimo del espectador. La acción la divide en cuatro actos ó jornadas, introduciendo trece personajes principales y una verdadera nube de secundarios, hasta presentando un cadáver. Allí aparecen el *Río Duero, España, la Guerra, la Enfermedad y el Hambre*, como personajes alegóricos, reminiscencia del teatro griego que subsistió muchos años en el clásico Español.

España invoca al *Duero* en estas dos octavas.

Dauro gentil, que con torcidas vueltas
humedeces gran parte de mi seno,
ansí en sus aguas siempre veas envueltas
arenas de oro, cual el Tajo ameno,
y ansí las ninfas fugitivas sueltas
de que está el verde prado y bosque lleno;
vengan humildes á tus aguas claras
y en prestarles favor no sean avaras.

—

Que prestes á mis ásperos lamentos,
atento oido, ó que á escucharlos vengas,
y aunque dejes un rato tus contentos,
suplícote que en nada te detengas;
si tú con tus continuos crecimientos
destos romanos fieros no te vengas,
cerrado miro ya cualquier camino
á la salud del pueblo Numantino.

En el cuadro de la destrucción heróica de Numancia, se encuentran estas dos octavas que también cita Alvarez Espino:

Cual suelen las ovejas descuidadas,
siendo del fiero lobo acometidas,
andar aquí y allá descarriadas,
con temor de perder las tristes vidas;
tal niños y mujeres delicadas
huyendo las espadas homicidas,
andan de calle en calle, ¡oh hado insano!
su cierta muerte dilatando en vano.

—

El pecho de la amada tierna esposa
traspasa del esposo el hierro agudo,
contra la madre, ¡oh nunca vista cosa!,
se muestra el hijo de piedad desnudo,
y contra el hijo el padre, con rabiosa
demencia, levantando el brazo crudo,
rompe aquellas entrañas que ha engendrado,
quedando satisfecho y lastimado.

—

Pedro de Urdemalas, comedia

Cervantes la hizo imprimir con las otras citadas, en 1615.

Pertenece al género rufianesco, recordando otras obras de Cervantes, de Hurtado de Mendoza y de Espinel.

Existe una obra de este título de Lope de Vega.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito con este nombre, atribuyéndose á Diamantes, que empieza:

—¿Has jugado?—Y has perdido?

Y acaba:

..... Los engaños de Lucrecia
en quien se ven retratados
los de *Pedro de Urdemalas*
tengan fin con vuestro aplauso.

Es un manuscrito de 73 hojas, en 4.°, copia de 1690, que fué de los Duques de Osuna.

En la portada dice una nota firmada por el célebre comediante *Antonio de Escamilla:* «En Cádiz á 30 Setiembre de 1690 hubo de entrada 787 reales.»

Al fin de la jornada: «Le trasladó Bartolomé de Robles para la señora Manuela de Escamilla que la estrenó. En Medina Sidonia se hizo y hubo de entrada 619 reales. En el año 1693 se hizo esta comedia en Orihuela y hubo de entrada 300 reales de plata el 21 de Enero.» En la última hoja de la 2.ª jornada: «Se hizo en casa del Gobernador el día 6 de Setiembre de 1690 y dió 300 reales de particular. Miguel de Escamilla.» Al final:

Desta comedia la gracia
ninguno intente seguirla,
porque se escribió y es sola
de Manuela de Escamilla.

Esta comedianta era gallega, natural de Monforte de Lemos, siendo famosa en el papel de primeras damas. Subió á las tablas á los siete años haciendo los *Ranillas* en la compañía de su padre Antonio Escamilla. Manuela se casó á los trece años y enviudó á los quince. Un caballero ilustre y poeta muy celebrado, que dió muchas obras al Teatro, se casó en secreto con ella. Se escribieron contra su padre y contra Manuela algunas sátiras. Pellicer indica que falleció en 1695.

A Montalbán se le considera también autor de una comedia titulada *Pedro de Urdemalas,* y de otra de igual título á don José de Cañizares.

Hacia el año 1682 se representó una refundición del *Pedro de Urdemalas*, que cita Barrera diciendo fué mal atribuída á Cañizares.

A fines del siglo XVII se imprimió y repartió un romance especie de *Ordenanzas Teatrales* cómicas, satirizando comedias y comediantes, producto de aquellas luchas de Mosqueteros capitaneados por Nicolás Sánchez y sus sucesores, y de aquellos agresivos *Tertuliantes*. En esta composición se decía:

»!Que haya qnien ponga en las tablas
á Juanilla, ¡ cuento raro,
que se le escapó sin duda,
al Ente Delucidado!
Pues la de *Pedro Urdemalas*,
¡verguenza me da el nombrarlo!
al ver poetas mauleros,
que de otros urden retazos, etc.

Pellicer dice en una nota que esta comedia era compuesta y remendada sobre el plan de la que imprimió Cervantes.

—

Refranes (Los), entremés.

Lo dió á conocer D. Adolfo de Castro diciendo: «El entremés de *Los refranes* evidentemente pertenece á tan gran ingenio, á Cervantes.

»Argumento, modo de exponerlo, diálogo y la facilidad en el uso de tanta multitud de refranes, sólo corresponden á Miguel de Cervantes Saavedra. El que lea este entremés, no puede poner en ello la menor duda, aquí no hay nada opinable. Cervantes viene á contradecir el precepto de Don Quixote cuando aconsejaba á Sancho: «No te digo yo que parece mal un refrán traido á propósito; pero cargar y ensartar refranes á troche y moche hace la plática desmayada y baja.» Ciertamente no es desmayado el dialogar del entremés, sino muy ligero é ingenioso. Bien podemos decir con la Duquesa: «Los refranes de Sancho Panza, puesto que son más que los del Comendador griego, no por eso son menos de estimar, por la brevedad de sus sentencias». Y aun no estará demás recordar aquí aquello de Sancho: «Sé más refranes que un libro; y viénenseme tantos juntos á la boca, cuando hablo, que riñen por salir unos con otros». Para mí tienen gran importancia el entremés de los *Mirones* y el de *Refranes,* porque explican el carácter de Cervantes.»

Este entremés se publicó en 1874.

Retablo de las Maravillas (El), entremés.

Se publicó por primera vez en 1615.

Su argumento se reduce á la presencia en un pueblo, de Chanfalla que exhibe un curioso retablo, pretexto para frases ingeniosas, chistes repetidos y disparates con gran talento presentados. Al final hay una verdadera batalla, efecto que recuerda el atropello que realizó Don Quixote con el retablo del disfrazado Maese Pedro. En algunas de sus escenas, se ponen en boca del Gobernador y Chirinos, noticias sobre poetas y comedias, que parecen referirse al mismo Cervantes, encarnado en este entremés con el nombre del Licenciado Gomecillos.

—

Romances (Los), entremés.

Don Adolfo de Castro, en su libro *Varias obras inéditas de Cervantes,* sacadas de Códices en la Biblioteca Colombina, nos dió á conocer este entremés.

Este ilustre escritor dice: «Cervantes no escribió de primera intención su libro (*Don Quixote.*) Trazó una especie de bosquejo de él en su entremés intitulado de *Romanos*, ó de Romances. Todo el pensamiento del *Quixote* se halla resumido en estos versos con que empieza el entremés y en que se **dá** cuenta de la locura de un pobre labrador:

Tanto por tanto, yo os digo
que vuestro yerno y amigo
quiere partirse á la guerra,
y dejar esposa y tierra;
que lo consultó conmigo.
De leer el *Romancero*
ha dado en ser caballero,
por imitar los romances;
y entiendo que á pocos lances
será loco verdadero.»

Todos los personajes hablan glosando diferentes y conocidos romances, como los que empiezan: «Ensíllenme el potro rucio», «La mas bella niña de nuestro lugar», «Hermano Perico, que estais á la puerta», «Mira Tarfa que á Daraja», «Retrato Almoradí». ¿Cuándo se publicó este entremés? En la parte tercera de comedias de Lope de Vega y otros autores, que se cree impresa por vez primera en Valencia el año de 1611 (reimprimióse en Barcelona el año de 1612 y en Madrid el de 1613.)»

Castro hace notar que se representó con *La Noche Toledana*, de Lope, en la primavera de 1604, y á la vez prueba que entonces se escribió, ó sea antes de 1605, deduciendo que esta pieza es anterior al Quijote.

Razona que no debe creerse que Cervantes, que excedía á tantos en la invención, tomase de un entremés el pensamiento de su obra inmortal. Además, si esto hubiese ocurrido, aquella falange de enemigos de Cervantes, lo hubiesen dicho en todos los tonos. «El entremés de los *Romances* es verdaderamente el bosquejo del caracter de *Don Quijote* y de la primera salida del ingenioso hidalgo. Cervantes hizo lo que los grandes pintores: trazó un borrón ó un ligero dibujo de un gran cuadro, primitivo pensamiento que luego desenvolvió en un libro admirable. Como en el Museo del Louvre, en el palacio de Windsor, en muchas Galerías de las más importantes ciudades de Italia, y en otras colecciones famosas halla el artista ó aficionado dibujos de los maestros eminentes, y los tiene en tanta estima como los cuadros más acabados y sublimes, porque en estas obras, al parecer pequeñas, está presentada toda la fuerza del genio de los autores con espontaneidad pasmosa, así el *Entremés de los Romances* es la primera expresión del pensamiento del Quixote (55).»

No sólo existe en este entremés el bosquejo de la figura del

(55) Muchos de los pintores antiguos hacían cinco y seis cuadros de un mismo pensamiento hasta perfeccionar el ideado. Velázquez fué un ejemplo de ello. Recientemente se está discutiendo por los inteligentes de París, un cuadro procedente de España, que se cree el ensayo del famoso cuadro de las *Meninas*. El artista sevillano presentó en este lienzo las mismas figuras, pero utilizando posiciones diferentes.

hidalgo manchego, sino la de *Sancho Panza*. El rústico Bandurrio es el criado del famoso caballero andante (56).

No hay una escena de este entremés que no recuerde aventuras, pensamientos ó frases del *Don Quixote*.

El Sr. Fernández Guerra tenía un ejemplar suelto de esta pieza, precediéndole el de *Sacristán Soguijo*, anónimos ambos.

Barrera lo cita en su catálogo con el título de *Los Romanos*. que debió ser una errata de la primitiva impresión.

—

Rufián dichoso (El), comedia.

Se imprimió también en 1615 y se reimprimió en 1749.

Es más que una comedia un Auto.

Es una obra de carácter puramente religioso, en que la vida humana aparece estudiada como asunto que debe terminar gravemente.

No falta escritor que estudiando el carácter de esta comedia, que contrasta con el estilo festivo de casi todas las obras de Cervantes, juzgó que debió escribirla en los últimos años de su vida, cuando la idea religiosa imperaba grandemente en su espíritu reflejándose hasta en varias de sus concepciones literarias.

—

Rufián viudo (El), llamado Trampagos, entremés.

Fué de los impresos con sus comedias, en vida de Cervantes.

Está escrito en verso endecasílabo.

Sus personajes recuerdan los de *Rinconete y Cortadillo* y *La Tía fingida*. Fué un pretexto para exhibir el baile que se llamó

(56) El texto dice, aludiendo á Bandurrio:

¡Que de *leer romances*
Bandurrio esté tal,
que se haga soldado
y vaya á embarcar!

Escarramán. Se supone que éste regresa de la Berbería donde estuvo cautivo.

Copiamos la siguiente escena:

ESCARRAMÁN. La Méndez no estará ya de provecho.
¿Vive?
JUAN. Y está en Granada á sus anchuras.
CHIQUIZNAQUE. Allí le duele al *polo* todavía.
EZCARRA. ¿Qué se ha dicho de mí en aqueste mundo
en tanto que en el otro me han tenido
mis desgracias y gracia?
MOSTRENCA. Cien mil cosas;
ya te han puesto en la horca los farsantes.
PIZPETA. Los muchachos han hecho pepitoria
de todas tus medulas y tus huesos.
REPULIDA. Hante vuelto divino ¿que más quieres?
CHIQ. Cántante por las plazas, por las calles;
báilante en los Teatros y en las casas
has dado bien que hacer á los poetas,
mas que dió Troya al mantuano Titiro.
JUAN. Oyente resonar en los establos.
REP. Las fregonas te lavan en el río;
los mozos de las calles te almohazan.
CHIQ. Túndete el tundidor con sus tijeras;
muy más que el potro rucio eres famoso.
MOST. Han pasado á las Indias tus patrañas;
en Roma se han sentido tus desgracias,
y hánte dado botines *sine número.*
VADEMECUM. Por Dios que te han molido como alheñas
y te han desmenuzado como flores:
y que eres más sonado y más *mocoso*
que un relox y que un niño de doctrina.
De ti han dado querella todos cuantos
bailes pasaron en la edad *del gusto*
con apretada y dura residencia;
pero llevóse el tuyo la escelencia.
ESCARR. Tenga yo fama y haganme pedazos,
de Efeso el templo abrasaré por ella.

—

Selvas de Ardenia (Las).
Es Casa de los Celos (La).

—

Soberana Virgen de Guadalupe (La), comedia.

A interesantes discusiones ha dado lugar la parternidad de la obra *La Soberana Virgen de Guadalupe.*

Hay cuatro ediciones, la primera que se califica de auto, es de 1605, impresa en Sevilla por Clemente Hidalgo. La segunda de 1615, por Bartolomé Gómez. Esta es la que tuvo á la vista el bibliógrafo D. Justino Matute y Gaviria, según el apunte que citó D. Juan Colón y Colón (Noticias del Teatro Español, anterior á Lope de Vega, inserto en 1840 en el *Semanario Pintoresco Español.)*

Gómez hizo una tercera edición en 1617 y la cuarta se llevó á cabo en 1868 por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces. El señor Asensio la considera como de Cervantes.

Empieza por hacer constar que la licencia para imprimirla se dió en Madrid el 22 de Agosto de 1598, á favor de María Ramírez, viuda y vecina de Alcalá de Henares y recuerda que entre los cautivos rescatados en el año 1580, se encuentra un Hieronimo Ramírez, de edad de treinta y seis años, natural de Alcalá de Henares.

Añade que debió ser una de las comedias que escribió Cervantes en Argel, para representarla en el Baño con otros cautivos.

Después agrega:

«Casi con seguridad puede decirse que Hieronimo Ramírez vió la representación, y quizás tomó parte en ella y aficionado á la *comedia* la copió, ó guardó el original y lo trajo en gran aprecio á su regreso á Alcalá de Henares.

»..... María Ramírez, tal vez hermana del Hieronimo, quiso conservar este recuerdo del cautiverio de su hermano, y así la comedia de que Cervantes no volvió á acordarse, según su costumbre, fué impresa anónima á expensas de aquella.»

Sánchez Arjona no acepta estos razonamientos, aunque sin negar que Cervantes pudiese ser el autor. Hace constar que como *Auto* se representó en Sevilla en 1594, que se escribió para representarse allí, aspirando al premio sin alcanzarlo, y que estando ese año en aquella ciudad Miguel de Cervantes bien pudo presentar aquel auto y la loa con que se acompañó.

—

Trato de Argel (El), comedia.

Se menciona también como *Los tratos de Argel.*

Debió ser una de las preferidas por su autor, quien la citó en el *Diálogo* con el poeta Pancracio, en el discurso del Canónigo de Toledo con el cura Pedro Pérez, que puede leerse en el *Quixote* y al fin de la edición que se hizo en 1613 de la comedia *Los baños de Argel.*

Debió escribirse hacia 1582 y fué de las que debieron representarse en los corrales madrileños con gusto general del público.

Es casi idéntica á la denominada *Los baños de Argel,* como antes indicamos.

Un erudito escritor decía en 1774 al frente de una edición de esta obra:

«*El trato de Argel* no tanto merece el nombre de comedia como el de una simple relación lastimosa y trágica por lo común, de los trabajos que padecían los cautivos cristianos en poder de los infieles, en cuya pintura entran también las reprobadas costumbres de unos y de otros, cuyos sucesos son tanto más creibles en la pluma del autor, quanto que por él pasaron muchos de ellos; y así se introduce en ella á sí mismo, como historiador verdadero. Por esto refiere con tanta puntualidad las varias calamidades de los cautivos; la venta de ellos en el zoco ó plaza de Argel: el peligro y facilidad con que renegaban los muchachos; los intentos y aventurados arbitrios que discurrían los cautivos para huir; los inclementes castigos con que por esto los atormentaban los moros; el martirio que

padeció en Argel, Fray Miguel de Aranda, Caballero Valenciano, de la Orden de Montesa, en venganza de haber quemado vivo la Inquisición de Palencia á un morisco, que pasándose á Berbería, profesó abiertamente el mahometismo y dándose después al corso, cayó en manos de aquel tribunal: cuyo suceso refiere largamente el Padre Ahedo en su *Historia de Argel*. Tampoco omite las deshonestas aficiones con que las moras se inclinaban á los cautivos, y los moros á las cautivas, valiéndose de hechicerías y encantos, con el vano intento de atraer y fijar las voluntades humanas, cosa frecuente entre ellos, como dice el mismo Ahedo; cuyos amores se complicaban con otros que los mismos cautivos se tenían. Así Cervantes cuenta los de Aurelio y Silvia, cautivos enamorados y presos por Mami Arnaut en la galera nueva de Malta, llamada *San Pablo*, de cuya pérdida hace mención el citado Ahedo, atribuyendo estas y otras desgracias á que las galeras de España eran muy pesadas..... Y el fin de toda la comedia es avistarse en el puerto de Argel el navío que traía la limosna de la redención, en que venía el Padre Fray Juan Gil, cuyo suceso fué también verdadero, pues este religioso fué el que rescató á Cervantes. Tampoco se observan las unidades de tiempo, ni de lugar. Pedro Alvarez y otro con-cautivo caminan noches y días, huídos de sus amos; y perdiendo el camino Alvarez, se aparece un león que se le ensaña, cuyo extraordinario suceso atribuye á la intercesión de Nuestra Señora de Monserrate. Introduce también figuras morales. La necesidad y la ocasión acosan á Aurelio para que condescienda con las importunas instancias de Zara..... Fácil hubiera sido poner estos discursos en boca de las personas, pero esta invención fué tan del gusto de Cervantes, que se preció de haber sido el primero que introduxo en el teatro las figuras morales con general aplauso, si bien muchos años antes las vemos introducidas en la comedia de la *Duquesa de la rosa* (impresa por Juan de Timoneda el año de 1560) y por Alonso de la Vega, poeta y representante, como lo fué por aquellos tiempos Lope de Rueda.»

No tiene el *El trato de Argel* trozos de lirismo, ni grandes

pensamientos. Las redondillas en que se describe la muerte del Caballero de Montesa, están bien hechas, en su mayoría. Dice en ellas:

Dos áncoras á una mano
vi yo allí en contrario celo,
una de hierro, en el suelo,
y otra de fe en el cristiano.
Y la una con la otra asida,
la de hierro se convierte
en dar cruda y pronta muerte;
la de fe en dar larga vida.
Ved si es bien contrario el celo
de las dos en esta guerra,
la una del suelo se aferra,
y la otra se ase del cielo.

Más adelante se dice, pintando el martirio:

Sube el humo al aire vano
y á veces le da en los ojos,
quema el fuego los despojos
que le vienen á la mano.
Váse arrugando el vestido
con aquel calor violento,
y el fuego poco contento
busca lo más escondido.
Combátenle fuegos dos:
el uno humano y visible,
¡el otro, santo, invisible,
que es fuego de amor de Dios!
Yo no sé á cual más debía,
puesto que á los dos pagaba,
al que el cuerpo le abrasaba
ó al que el alma le encendía.
. . . .

—

Única (La), comedia.

Cita Cervantes este título, como el de una de las primeras comedias que escribió.

Algunos autores suponen es *La única y bizarra Arsinda.* Quizás tengan razón.

—

Viejo celoso (El).

Se publicó también en 1615 y 1749.

Alvarez Espino dice que no hay nada más lindo, más bien entretenido, ni mejor dibujado que este entremés.

Recuerda al *Celoso extremeño* y á aquel D. Iñigo de Loayza, que tan admirablemente ha estudiado en moderno libro el sabio sevillano D. Francisco Rodríguez Marín.

Tiene mucha gracia y no carece de habilidad la trama.

—

Vizcaíno fingido (El), entremés.

Fué también de los ocho impresos en 1.615.

Es de los mejores que se conocen, pues los personajes están bien sostenidos y dibujados.

El *Quiñones* es un tipo delicioso. En este entremés se hacen referencias á las pragmáticas publicadas por S. M. sobre los coches y sobre que las mujeres llevasen el rostro descubierto, datos que nos llevan á conocer el tiempo en que Cervantes pudo escribir esta pieza.

En su última escena se dice:

> «*La mujer más avisada*
> *ó sabe poco, ó no nada.*
> La mujer que más presume
> de cortar como navaja,
> los vocablos repulgados

entre las godeñas pláticas:
la que sabe de memoria
á Lafraso y á Diana,
y al Caballero de Febo
con Olivante de Laura:
la que seis veces al mes
al gran *Don Quixote* pasa,
aunque más sepa de aquesto,
ó sabe poco, ó no nada.
La que se fía en su ingenio
lleno de fingidas trazas,
fundadas en interés
y en voluntades tiranas:
la que no sabe guardarse,
cual dicen, del agua mansa,
y se arroja á las corrientes
que ligeramente pasan:
la que piensa que ella sola
es el colmo de la nata,
en esto del trato alegre
ó sabe poco, ó no nada.

FIN

ÍNDICE

DE VENTA EN LA MISMA LIBRERÍA

Abaurre y Mesa (José). Historia de varios sucesos ocurridos en la aldea después de la muerte del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Madrid, *Sucesores de Rivadeneyra,* 1901, dos tomos en 8.º, 5 pts.

Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, continuación de la vida de Sancho Panza. Madrid, *Mellado,* 1845, en 8.º, con grabados, 216 páginas, 2,50 pts.

Apraiz (Julián). Don Isidoro Bosarte y el centenario de La Tía fingida. Vitoria, *Sar,* 1904, en 12.º, 109 páginas, 1 peseta.

— Modesto tributo eúskaro rendido á Cervantes en el tercer centenario de la aparición del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, por iniciativa y bajo la dirección de D. Julián Apraiz. Vitoria, *Sar,* 1905, en 12.º, XXI-88 páginas é índice, 1,25 pts.

Barriobero y Herrán (E.). Cervantes de levita. Nuestros libros de caballería. Madrid, *Rojas,* 1905, en 8.º, 96 páginas, 1 pta.

— Algunos lugares de los que Cervantes cita en el Quijote. Madrid, 1905, en 8.º, 1 pta.

Barriobero y Herrán (E.). Estudio psicológico de las mujeres del Quijote. Madrid, 1905, en 8.°, 2 pts.

Caballero (Fermín). Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, demostrada con la historia de Don Quijote de la Mancha. Madrid, *Yenes,* 1840, en 8.°, 111 páginas y una lámina, 3 pts.

Cartejón (Clemente). La coartada ó demostración de que el Quijote no se engendró en la cárcel de Argamasilla de Alba. Barcelona, *Ortega,* 1903, en 4.° mayor, 18 páginas, 1 pta.

Castro (Adolfo de). Varias obras inéditas de Cervantes con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor, y el *Quijote.* Madrid, *Rivadeneyra,* 1874, en 4.°, 8 pts.

Castro y Serrano (José de). Cervantes. Madrid, *Marzo,* 1904, en 16.°, 58 páginas, con retrato de Cervantes y facsímil de la portada de la primera edición del *Quijote,* 1 pta.

Cervantes Saavedra (Miguel de). Refranes de Sancho Panza, aventuras y desventuras, malicias y agudezas del escudero de Don Quijote. Madrid, *Marzo,* 1905, en 8.°, 132 páginas é índice, 2 pts.

— Las mujeres del Quijote. Madrid, *Marzo,* 1905, en 8.°, 266 páginas, 3 pts.

— Compendio del Quijote. Madrid, 1905, en 16.°, 0,50 pts. *Volumen CLIII de la Biblioteca Universal.*

— Epístola á Mateo Vázquez, dirigida en 1577 desde Argel, con introducción y algunas notas, por D. E. C. Madrid, *Baena Hermanos,* 1905, en 8.°, preciosa edición en papel fino, con retratos. Tirada de 200 ejemplares numerados, 1 pta.

— ¿Cervantes? Relación de las fiestas que delante de S. M. y de la Reyna nuestra señora hizo y mantuvo el Príncipe de Piamonte en Valladolid, Domingo diez y ocho de Julio de mil y seiscientos y quatro años. Prólogo de don

Cristóbal Pérez Pastor. Madrid, *Fortanet,* 1905, en 4.°, Tirada de 500 ejemplares en papel bergé, 2 pts.

Cotarelo y Mori (Emilio). Estudios de Historia de España. Madrid, *Revista Española,* 1901, en 8.°, 406 páginas. Contiene el Discurso anterior y otro Imitador de Cervantes, 6 pts.

— Efemérides Cervantinas, ó sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, *Revista de Archivos,* 1905, en 8.°, 5 pts.

Criticón (El). Papel volante de literatura y bellas artes, continuado con los materiales que para el mismo tenía preparados D. Bartolomé José Gallardo; números 6, 7 y 8, en 8.°, 3 pts.

Foronda (Manuel de). Cervantes viajero, con un prólogo de D. Cayetano Rosell y un mapa, con los viajes de Cervantes, formado por D. Martín Ferreiro. Madrid, *Fortanet,* 1880, en 8.° mayor, 3 pts.

Máinez (Ramón León). Cervantes y su época, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Benot. Tomo I. Jerez de la Frontera, *Litografía Jerezana,* 1901, en folio, XXIV-572 páginas y XXII de epílogo é índices, 27 pts. En los tomos II y III se incluirán la primera y segunda edición del Quijote.

Manual alfabético del Quijote ó colección de pensamientos de Cervantes en su inmortal obra, ordenados con algunas notas por M. de R. Madrid, *Boiz,* 1838, en 12.°, 131 páginas é índice, 3 pts.

Molins (Marqués de). La sepultura de Miguel de Cervantes. Memoria. Madrid, *Rivadeneyra,* 1870, en 8.°, cartoné, cuadros plegados, 2 pts.

Montalvo (Juan). Capítulos que se le olvidaron á Cervantes. Ensayo de imitación de un libro inimitable. Obra póstu-

ma. Barcelona, *Montaner*, 1898, en 4.°, tela, con plancha, 7,50 pts.

Olmedilla y Puig (Joaquín). Cervantes en ciencias médicas, brevísimas consideraciones acerca de sus conocimientos en este asunto. Madrid, 1905, en 4.°, 28 páginas, 1 pta.

Pérez Mínguez (Fidel). La casa de Cervantes en Valladolid. Madrid, *Asilo de Huérfanos*, 1905, en 8.°, 175 páginas, 1,50 pts.

Pérez Pastor (Cristóbal). Documentos cervantinos hasta ahora inéditos recogidos y anotados, publicados á expensas del Exmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros. Madrid, *Fortanet*, 1897-1902, dos tomos en 4.°, con fàcsímiles, 18 pts.

Polinuos. Interpretación del Quijote. Madrid, *Ríos*, 1893, en 4.°, 527 páginas, 5 pts.

Ríus (Leopoldo). Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra. Barcelona, *Fidel Giró*, 1875, dos tomos en 4.°, 40 pts.

Royo Villanova (Ricardo). La locura de Don Quixote. Zaragoza, *Casañal*, 1904, en 4.°, 30 páginas, 1 pta.

Sánchez de Castro (Manuel). La cremación de Don Quijote. Sevilla, *Salesiana*, en 8.°, 38 páginas, 1 pta.



Esta obra se halla de venta en las principales Librerías: en Madrid, en la de la señora *Viuda de Rico*, Travesía del Arenal, 1, y en Málaga, *D. José Duarte* y *D. Cándido Fernández*.

Precio: 2 pesetas.

